

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE
ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ**

ANA MARÍA ÁVILA VILLAMIL

JENNY NATALY MOLINA RODRÍGUEZ

CARMEN ALICIA RUIZ BOHORQUEZ

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

Chía, Cundinamarca

2017

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE
ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ**

Estudiantes

ANA MARÍA ÁVILA VILLAMIL

JENNY NATALY MOLINA RODRÍGUEZ

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de

Especialista en Gerencia Educativa

Asesora

CARMEN ALICIA RUÍZ BOHÓRQUEZ

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

Chía, Cundinamarca

2017

|

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Febrero de 2017

Dedicatoria

En primer lugar a Dios que ha permitido que esta especialización se llevara a cabo, a mis padres y mi esposo por su apoyo y comprensión en este proceso de formación.

Ana María Ávila Villamil.

A Dios por su fidelidad, amor y misericordia en cada paso que doy, a mis padres por su incondicional apoyo y a mis hermanos quienes me alientan para continuar en la construcción de mi proyecto de vida.

Jenny Nataly Molina Rodríguez

Agradecimientos

En primer lugar agradecer a la universidad por habernos dado la oportunidad de aprender y entrar a esta familia con formadores de excelente profesionalismo y que logrón brindar conocimiento para ser puestos en la práctica diaria.

También a nuestra tutora Carmen Alicia Ruiz Bohórquez por su dedicación y compromiso de responder cada necesidad que se presentaba.

Así mismo al municipio de Ubaté por acoger nuestra propuesta y estudio de factibilidad y estar dispuestos a colaborarnos y participar, brindando información para nuestro enriquecimiento y construcción de saberes.

Sencillo no ha sido este proceso, pero gracias al compromiso y dedicación hemos logrado importantes objetivos como la culminación de la tesis de grado con éxito y recibir nuestro título como futuras Gerentes Educativas.

Tabla de contenido

Resumen.....	13
Abstract	14
Introducción	15
Problema de investigación	16
Descripción del problema	16
Contextualización Nacional	18
Contextualización Regional	22
Contextualización local: Municipio de Ubaté.....	24
Justificación	27
Objetivos.....	29
Objetivo general	29
Objetivos específicos	29
Marco teórico	30
Estimulación temprana.....	30
Inteligencia Emocional.....	31
El desarrollo infantil.....	34
Las competencias en la primera infancia	34
Experiencias reorganizadoras.....	35
Espacios educativos significativos	35
El papel del agente educativo y el desarrollo de competencias	36
Estudio de factibilidad.....	36

Estudio de mercadeo	37
Estudio técnico	38
Estudio económico – financiero	38
Objetivo del estudio financiero	39
Marco conceptual	44
Estimulación temprana	44
Esbozo del modelo evolutivo de Piaget	46
Fundamentos según teoría de Vygotsky.	49
Marco legal	52
Decreto 2150 de 1995, Artículos 46 y 47	52
Ley 12 de 1991	53
Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 26 de mayo de 2015.....	53
Código de infancia y adolescencia	54
Diseño metodológico	58
Enfoque de investigación	58
Técnicas de recolección de datos	58
Entrevistas.	58
Encuestas	59
Población y muestra	59
Recolección y análisis de la información.....	60
Encuestas	60
Entrevista a expertos	69

Matriz de datos cualitativos de las encuestas desde un análisis técnico, operativo y financiero

77

Matriz de datos cualitativos desde un análisis técnico-operativo (entrevista a expertos en educación).....	85
Triangulación de datos (encuestas padres/ cuidadores - entrevistas expertos)	89
Estudio operativo	95
Visión	95
Misión	95
Principios.....	95
Objetivos	95
Descripción del servicio	96
Programas que se ofrecen.....	97
• Clase de Arte:	97
• Curso de literatura:	97
• Zumba kids:	97
• Curso de teatro:.....	97
• Curso de artes plásticas:	97
• Terapias:	97
• Fitness Mom:	97
Pedagogía	97
Recursos pedagógicos y didácticos:.....	98
Personal administrativo, docente y especialistas	98
Descripciones de cargos	99

Propuesta pedagógica.....	101
Simulación financiera	101
Costos de nómina.	102
Gastos Administrativos.....	103
Obligaciones Financieras	103
Activos Fijos	103
Egresos	104
Flujo Efectivo.....	104
Conclusiones de factibilidad	105
Conclusiones	107
Recomendaciones	108
Bibliografía	109

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Matriz de datos cualitativos desde un análisis técnico-operativo-financiero.....	77
Tabla 2. Matriz de datos cualitativos desde un análisis técnico operativo.....	85
Tabla 3. Triangulación de datos.....	90
Tabla 4. Propuesta pedagógica.....	101
Tabla 5. Costos de nómina.....	102
Tabla 6. Gastos administrativos.....	103
Tabla 7. Obligaciones financieras.....	103
Tabla 8. Activos fijos.....	103
Tabla 9. Egresos.....	104
Tabla 10. Flujo efectivo.....	104

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo 1 Encuesta a familias o cuidadores del municipio de Ubaté (Cundinamarca).....	114
Anexo 2 Entrevista no estructurada a expertos para la creación de un centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté.....	118
Anexo 3 Cronograma.....	119
Anexo 4 Consentimientos informados.....	120

Resumen

El trabajo presenta el resultado de la realización de un estudio de factibilidad para la creación de un centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté, Cundinamarca, que atienda población infantil en un rango de edades entre 0 y 5 años. Se evidencian la necesidad de fortalecer el desarrollo integral de los menores dentro de la provincia, debido a que en el municipio no se registra actualmente ninguna institución que preste la atención expuesta dentro del proyecto. Para la ejecución del proyecto se llevó a cabo un estudio metodológico exploratorio donde se entrevistaron especialistas en pedagogía y dirección de instituciones y se realizaron entrevistas a cuidadores y familiares para indagar datos socio-demográficos, los cuales permitieron abstraer información que confirma la factibilidad del negocio.

Palabras claves:

Estudio de factibilidad, estimulación temprana, estudio operativo, técnico y financiero.

Abstract

The work presents the result of a feasibility study for the creation of an early stimulation center in the municipality of Ubate, Cundinamarca, which serves children in a range of ages between 0 and 5 years. There is evidence of the need to strengthen the integral development of minors within the province, due to the fact that in the municipality there is currently no institution that provides the care exposed within the project. For the execution of the project an exploratory methodological study was carried out where specialists in pedagogy and institutional management were interviewed and interviews were carried out with caregivers and relatives to investigate socio-demographic data, which allowed abstracting information that confirms the feasibility of the business.

Key Words:

Feasibility study; early stimulation; operative, technical and financial study

Introducción

El presente trabajo de grado está pensado y realizado por las estudiantes de especialización en gerencia educativa de la Universidad de La Sabana (2016-2017) Ana María Ávila Villamil y Jenny Nataly Molina Rodríguez.

A través de los ejercicios metodológicos (encuestas a profesionales y entrevistas a cuidadores y familiares) realizados en el proceso de este trabajo, se evidencia la necesidad de apoyar la primera infancia en el municipio de Ubaté ya que actualmente el municipio no cuenta con un centro de estimulación temprana para niños entre 0 y 5 años.

El Municipio de Ubaté en Cundinamarca es cabeza de provincia, por ende es un nicho de mercado potencial para la ejecución de programas y proyectos enfocados a la mejora de la educación y el desarrollo cognitivo, psicomotor, biológico y socio-afectivo de los niños y niñas pertenecientes a la primera infancia. Con base en ello, se consideró importante establecer la viabilidad de crear de un centro de estimulación temprana para niños menores de 5 años en dicho municipio, mediante la realización de un estudio y análisis de mercado que permita obtener información que evidencie la oportunidad de negocio y sostenibilidad del proyecto.

Para la recolección de información y el análisis de datos se empleó el estudio exploratorio, ya que se busca impactar al sector a través de: generar conciencia para educar a la primera infancia; invertir en tiempo ya que se cuenta con un contexto muy rico para explotar; en el contexto educativo y de estimulación al ser términos ajenos a la comunidad ubatense, del mismo modo fortalecer la comunidad centrados en una identidad y una proyección hacia mejores propuestas para la provincia, pensando en la proyección de vida de los niños y sus familias.

Resulta relevante rescatar que el presente proyecto surge a partir de un sueño de dos profesionales en educación y psicología que desean acompañar los esfuerzos de un país con grandes mentes y seres humanos que busca la felicidad a través de mejores oportunidades de vida.

La educación es un compromiso colectivo, con un rol dinámico y constructivo que impacta la evolución del ser humano a través del tiempo y que requiere un esfuerzo inminente por parte de la sociedad que posibilite a las nuevas generaciones fortalecer su proyección desde la responsabilidad social abordando el desarrollo personal a nivel multidimensional y reconociendo el contexto y características propias.

Finalmente, se incorpora en el estudio el asesoramiento de la Doctora Carmen Alicia Ruíz Bohórquez quien acompañó y guio el proyecto de principio a fin y se agradecen sus valiosos aportes y correcciones durante todo el proceso.

Problema de investigación

Descripción del problema

Toda comunidad, de acuerdo con su desarrollo histórico, ha tenido diferentes nociones del concepto de infancia, de su desarrollo y de su educación. En este sentido, Camargo (2014) afirma:

estas construcciones sociales están influenciadas por las ideas y las prácticas culturales que están presentes en la vida diaria, así como por los avances que se van dando en el conocimiento científico y cotidiano, las movilizaciones de las poblaciones y las políticas públicas o normativas en curso (p. 13).

Precisamente, la versatilidad histórico-cultural de las ideas entorno a la infancia permiten concluir que no existe, como lo explica Camargo (2014) “una naturaleza infantil como fundamento fijo, permanente y esencial que determina la existencia de todas las niñas y todos los niños” (p. 13). Es decir, en cada comunidad la infancia es definida y asumida de modo diferente, acorde con peculiaridades definidas, proveídas por ese origen diverso que forma la presencia y la subjetividad respecto a niños y niñas.

Camargo (2014) afirma:

“la atención a la primera infancia en Colombia nace con una doble función, no necesariamente relacionada. De una parte, como función asistencial, es decir, como respuesta a las necesidades básicas de las niñas y los niños, entre las cuales están la protección, la alimentación y la salud. En segunda instancia, con una función educativa que tiene como finalidad preparar al infante para el nivel de educación primaria, enfatizado el carácter de una educación que prepara el ingreso de las niñas y los niños al primer grado.” (p. 23).

De igual manera, Camargo (2014) relata que en los últimos quince años Colombia, y en especial el Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN), ha venido consolidando procedimientos con el ánimo de que la primera infancia tenga un lugar destacado en la agenda pública, permitiendo con ello la consolidación de una política que se enfoque en la promoción del desarrollo integral de las niñas y los niños menores de seis años. Dicha política se expresa en atenciones, ofertas de programas y proyectos que facilitan la creación de mejores condiciones tanto para niñas y niños en los primeros años de vida, como para sus familiares, convirtiéndose en una especial oportunidad para el progreso integral de ellas y ellos y cuyo fruto permitirá un mejor desarrollo sostenible del país (p. 23).

Por su parte, la Constitución política de Colombia de 1991 a través de su artículo 44 eleva a principio constitucional el compromiso del país por las niñas y los niños, con lo cual se inicia una etapa favorecida de variabilidades que han contribuido a la formulación de la política de primera infancia. Se destaca el papel de la familia, el Estado y la sociedad para el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños con miras a garantizar su desarrollo integral, así como el reconocimiento a la diversidad individual, social, económica, étnica, política, religiosa y cultural de la nación colombiana.

Las interacciones significativas, la disposición de ambiente enriquecido y las experiencias pedagógicas intencionadas son los procesos que otorgan sentido a la educación inicial de niñas y niños de primera infancia. Por tanto, se considera necesario crear centros de estimulación temprana en Colombia y específicamente en Ubaté Cundinamarca, que brinden un servicio integral en el desarrollo de los menores y sus familias.

Contextualización Nacional

La primera infancia se reconoce, según el MEN (2010), como una etapa primordial en el desarrollo del ser humano, en la cual tanto aprendizajes como experiencias que se adquieren permanecen toda la vida; las formas en que el individuo se relaciona consigo mismo, con los otros y con el contexto permiten la exploración y el conocimiento del universo, la adquisición de conocimientos, capacidades y habilidades que son determinantes en el desarrollo integral de los infantes.

En este contexto, afirma Camargo (2014), que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) desde el año 2009 ha liderado la formulación e implementación de la política educativa para la primera infancia, en el marco de una atención integral, buscando generar capacidad para que los niños y las niñas menores de 5 años más vulnerables, puedan acceder a una educación inicial en

el marco de una atención integral, y ha creado las condiciones para que esta sea pertinente, oportuna y de calidad” (p. 11). De igual forma, el autor menciona:

La educación inicial, en el marco de la estrategia de cero a siempre, busca garantizar la cualificación del talento profesional a través de la excelencia de su recurso humano (agentes educativos), además de asegurar los derechos y la atención de los niños fortaleciendo los procesos con seguimiento y evaluación continua de programas, planes y proyectos valorando el impacto por medio de herramientas de línea base en materia de desarrollo de la primera infancia (Camargo, 2014, p. 88).

En este sentido, se deben plantear varios proyectos que permitan garantizar la calidad en la educación inicial en todo el país, pero, tal como lo reitera Camargo (2014), “es necesario avanzar en el posicionamiento de lineamientos técnicos y orientaciones para la educación basados en una serie de criterios conceptuales, metodológicos y técnicos que establecen las competencias para los diferentes actores” (p. 89).

Gracias a esta perspectiva, se genera la *política pública para la primera infancia* la cual nace como respuesta a un proceso de movilización social, creado a partir de una necesidad específica de volver a mirar, dando un nuevo significado, a la temática de oportunidades efectivas de desarrollo de la primera infancia en Colombia. Como bien lo explica Mancilla (2014), la movilización por la primera infancia a nivel nacional se originó en el año 2002, mediante el grupo de trabajo de la Alianza por la Política Pública de Infancia y Adolescencia en Colombia, integrado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS, el Centro Internacional de Educación y Desarrollo – CINDE, Save the Children y UNICEF (p.17).

Una vez construida la política, varios sectores de la sociedad empezaron a entender la importancia de que el desarrollo humano se inicie y tenga sus bases en la primera infancia. Docentes, padres, profesionales de diferentes disciplinas y las empresas reconocen hoy en día dicha importancia y han aunado esfuerzos y recursos para el mejoramiento de las actividades alrededor del desarrollo de esta etapa. Actividades que propenden por el desarrollo humano, entendiendo éste, como lo plantea Mantilla (2014), “al conjunto de condiciones que deben ser garantizadas, tales como la salud, la nutrición, la educación, el desarrollo social y el desarrollo económico”. (p, 17).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 reconoce que la atención integral en primera infancia también tiene beneficios que se observan en la movilidad social, debido a que la falta de una atención oportuna y apropiada tanto de los niños como de sus familiares, genera muchas de las disconformidades que persisten a lo largo de la vida. (DPN, 2015, p.271)

Así mismo, las más grandes ganancias a nivel social se logran de las inversiones que se realizan en los años iniciales. Este fenómeno hace de la educación inicial una de las columnas vertebrales en el desarrollo del infante, que además se convierte en el pilar para el desarrollo posterior. Tal como se muestra en el PND, se ha ganado experiencia a través de la estrategia *De Cero a Siempre*, dado que se pasó de 387.000 niños y niñas con atención integral en el año 2010 a tener 1.055.000 en el año 2014, suceso que ha permitido escalar este modelo de atención a toda la población en condición de vulnerabilidad, generando programas de atención integral hasta los 17 años incluyendo el acompañamiento familiar, sirviendo además para garantizar los derechos ininterrumpidamente hasta la adolescencia (DPN, 2015, p. 271).

Estas acciones han permitido que en Colombia se cuente con un programa de atención integral enfocado a asegurar que en cada uno de los escenarios en los que transcurre la vida de

los infantes existan las condiciones humanas, sociales y materiales que garanticen el fomento y potenciación de su desarrollo, derivado de la gestión entre sectores y las acciones conjuntas entre la familia, la sociedad y el Estado. Acorde con el PND 2014-2018, este modelo ha sido probado a través de un “esquema de trabajo intersectorial eficiente que vincula los órdenes nacional y territorial, como la vía para lograr acciones complementarias y concretas que impacten positivamente la vida de los niños, las niñas y sus familias (DPN, 2015, p. 272).

Otro de los programas que evidencian el camino para mejorar el desarrollo integral de la población infantil ha sido la implementación de Rutas Integrales de Atención para la Infancia y la Adolescencia, aspecto que requiere reconocer que la educación constituye su eje central. En este sentido, y acorde con el PND 2014-2018, en el marco de la implementación de la jornada única escolar y en el desarrollo de los programas de mejoramiento de la calidad educativa, el MEN:

garantizará que en los establecimientos educativos se integren atenciones y actividades relacionadas con la educación sexual integral, la promoción de la salud, la recreación, la actividad física, la formación deportiva, la expresión artística y cultural y el ejercicio de los derechos a la información, la asociación, la participación y la libre expresión. (DPN, 2015, p. 249-351).

Con relación a los docentes, son considerados uno de los componentes más importantes del proceso educativo en la etapa inicial. No en vano, Campos y Körner (2006), aseguran que su calidad profesional, desempeño laboral y compromiso con los resultados, etc. deben ser de manera permanente. Los autores mencionan también cómo las preocupaciones esenciales del debate en torno a la educación, se encaminan en la búsqueda de algunas claves para lograr que la educación inicial responda a las demandas de la sociedad actual, en concordia con las

expectativas de las comunidades, las familias y los estudiantes. Si bien es cierto, el desempeño del profesorado depende de diversos factores, en la actualidad hay consenso acerca de que la formación permanente debe ser fundamental en quienes tienen a su cargo la formación inicial para el óptimo desarrollo de los niños y niñas. (pp. 11,12).

Ahora bien, el aprendizaje inicial empieza al nacer, mucho antes de que el niño traspase por primera vez las puertas de la escuela. (UNESCO, 2007, p.12). El *Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo* explica diferentes aspectos de la etapa inicial de la educación y se centra en el primero de los seis objetivos de los propuestos en el programa *Educación para Todos (EPT)*, en el que se pide a los países que extiendan y mejoren la atención y educación de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos. La estrategia del programa tiene un carácter global, ya que abarca aspectos como la salud, la nutrición, la higiene, el desarrollo cognitivo y el bienestar social y afectivo del niño. (p. 11).

Con relación a la educación en el hogar, en Colombia, según se manifiesta en el PND 2014-2018, con el ánimo de fomentar los vínculos afectivos dentro de hogar, el buen trato y la conformación de entornos protectores, el Gobierno nacional, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social y el ICBF, ha venido coordinando la implementación de la *Política Nacional para las Familias Colombianas*, y la generación de lineamientos para la creación de programas de fortalecimiento familiar en las entidades territoriales (DPN, 2015, p. 264).

Contextualización Regional

De acuerdo con el Consejo Departamental de Política Social de Cundinamarca (CODEPS), en su Plan de Atención Integral para la Primera Infancia (PAIPI) en el departamento de Cundinamarca, para el año 2009, “la población menor de 5 años estaba siendo atendida mayoritariamente por entidades públicas nacionales y por las entidades territoriales. Entre las

primeras se encuentran el ICBF Regional Cundinamarca y Acción Social Unidad Territorial Cundinamarca” (CODEPS, 2009, p.6).

El CODEPS (2009) menciona que los programas que desarrolla a nivel regional el Instituto Colombiano de Bienestar Familia - ICBF son: Hogares infantiles en sus diferentes modalidades (comunitarios, empresariales y múltiples), Hogares FAMI, Desayunos con amor y Refrigerio Reforzado. Por su parte, Acción Social adelanta el Programa Familias en Acción y la estrategia Red Juntos. La oferta privada está cubierta por las Cajas de Compensación (Cafam, Colsubsidio y Compensar) y otras instituciones que manejan jardines particulares. (p.6).

En este estudio, el CODEPS (2009) menciona como a pesar de la coexistencia de programas centrados en la atención de población infantil, se encontró un gran déficit de atención integral, que cumpliera con los requerimientos mínimos de la Política de Atención Integral a Primera Infancia (PAIPI), en los componentes educativo, de cuidado y protección y nutricional. Así mismo, el informe muestra cómo, acorde en con la base comparativa en la población Sisben, de los 133.255 menores de 5 años solo, el 32% (42.491 personas) recibían programas integrales que cubrían los 3 componentes. Algunas personas del restante 68% recibían acciones puntuales, que no se integraban entre sí. Para 22.996 personas niños entre 5 -6 años, este panorama no era diferente, ya que asistían a instituciones educativas y recibían el componente nutricional, pero no se cubría el cuidado y la protección integral (p.7).

Con miras a la mejora de este panorama, en el Plan de Desarrollo Departamental de Cundinamarca 2016-2020 se han planteado varios componentes que apuntan al desarrollo de la primera infancia: En el artículo 22 B. Subprograma Juntos por la Primera Infancia se busca generar igualdad de los derechos de los niños y niñas de la primera infancia como también fortalecer la construcción educativa a través de la dotación especializada para niños y niñas de 0

a 5 años. De igual manera, el Artículo 22 C. Subprograma Instituciones Educativas para el Nuevo Liderazgo. Busca garantizar que las Instituciones Educativas sean más eficientes en la prestación del servicio educativo y respondan a las necesidades de las poblaciones beneficiadas. (Gobernación de Cundinamarca, 2016, p.60).

Contextualización local: Municipio de Ubaté

Demografía.

De acuerdo con las proyecciones del POT Ubaté 2012, 2015 y los datos proporcionados por el DANE, en el 2011 existían 37.936 habitantes de los cuales 18.411 (48.5%) son hombres y 19.525 (51.5%) son mujeres. De acuerdo con la proyección del DANE, el incremento estimado para la población de Ubaté es del 0.65% anual; es de aclarar que estos datos no contemplan la población flotante que existe actualmente en el municipio, a causa del desarrollo económico minero que tiene los municipios vecinos, siendo el municipio de Ubaté, atractivo para la abundante mano de obra no calificada que ha migrado de diferentes partes del país y encuentra en Ubaté un lugar ideal para establecer su residencia, debido a su condición de cabecera municipal y a la oferta de servicios públicos, financieros, educativos y económicos. La anterior situación ha tenido repercusión en el aumento de los costos de arrendamiento, el auge de la construcción, el aumento de la necesidad de cupos en las instituciones educativas y las congestiones en el aseguramiento de Salud (Gobernación de Cundinamarca, 2012).

Las acciones gubernamentales planeadas del Municipio están plasmadas en el Plan de Desarrollo "Ubaté activa 2016 — 2019", el cual está concebido “para liderar procesos de desarrollo integral, para alcanzar un mejoramiento de la calidad de vida para sus pobladores, como un municipio comprometido y coordinado a través de la planeación, formulación, gestión y realización de acciones e inversiones” (Alcaldía de Ubaté, 2016, p. 2). El plan traza en su

numeral 3, grupos vulnerables, como objetivo estratégico el de “promover políticas publicas efectivas con inclusión social con enfoque diferencial, teniendo en cuenta las capacidades humanas, el desarrollo social y el impacto comunitario, en los habitantes del municipio (Alcaldía de Ubaté, 2016, p. 51). Para el cumplimiento de dicho objetivo se plantea el siguiente programa:

- **Programa 1:** “Actívate por un mundo diferente y con derechos”

Objetivo de Resultado: garantizar a la primera infancia, infancia y adolescencia una herramienta certera que les permita a futuro la protección y goce efectivo de sus hechos y deberes.

Meta de resultado: Garantizar al 40% de la primera infancia, infancia y adolescencia y en general a las familias una herramienta que les garantice el goce efectivo de derechos y deberes.

Objetivo de producto: Garantizar en el cuatrienio un plan de acción que direcciona actividades en el marco del desarrollo integral y participativo mediante la Política Pública Municipal de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Familia en los habitantes de Ubaté.

Meta de producto: Formular la Política Municipal de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Familia 2017-2017.

Meta de producto: Ampliar 60 metros cuadrados el centro de desarrollo Infantil modalidad institucional del Municipio.

Meta de producto: Implementar un 30% en el cuatrienio la Política Municipal de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia 2017 – 2027

En su artículo 8, *Principios para la ejecución del plan de desarrollo*, el mencionado plan dice:

De conformidad con los programas de gobierno actuales de Ubaté Activa 2016-2019 como compromiso se hace necesario realizar acciones intersectoriales concretas, objetivas y palpables, fundamentalmente con los sectores de cultura, educación, salud y ambiente para sensibilizar, educar y socializar a los diferentes sectores de la comunidad, hacia la urgencia de un cambio de actitud que posibilite el desarrollo de un compromiso ciudadano, entendido este como el reto de asumir con responsabilidad el ejercicio de los derechos, pero también de los deberes de ciudadano, para lograr de esta forma construir un municipio que brinde grandes posibilidades de progreso con niveles de vida dignos. (Alcaldía de Ubaté, 2016, p. 13).

Teniendo en cuenta lo anterior y los objetivos trazados por la nueva administración la creación del centro de estimulación temprana surge como complemento a la estrategia *actívate por un mundo diferente y con derechos*, donde se genera una oportunidad de participación infantil (0 a 5 años) en programas y planes garantes y maximizados del proceso educativo que apoya la meta de resultado del actual gobierno de atender de manera integral un 40% de la población que involucra infancia y adolescencia.

Justificación

El estudio de factibilidad para la creación de un centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté, surge a partir de un deseo por apoyar a la provincia, frente a la necesidad de mejorar la calidad de vida de los niños y niñas que residen en dicho lugar y en zonas aledañas ya que dentro de la provincia no existe un espacio y programa que brinde este servicio educativo. Para ello se requiere evaluar la viabilidad del proyecto, evidenciar su perspectiva y valorar la conveniencia de su desarrollo.

Según Baca (2010), el estudio de factibilidad profundiza la investigación en fuentes primarias y secundarias en investigación de mercados, detalla la tecnología que se empleará, determina los costos y rentabilidad económica del proyecto y es la base en la que se apoyan los inversionistas para tomar sus decisiones (p.5)

Con base en ello, se denota la importancia realizar un estudio de factibilidad que permita determinar si es probable la creación de un centro de estimulación y desarrollo temprano en el municipio de Ubaté, con espacios y herramientas que posibiliten potencializar las habilidades y destrezas de los pequeños desde antes de ingresar al colegio. Partiendo de que todo aquello que se enseña en los primeros años de vida repercute en el futuro y aporta a las exigencias cada vez más grandes del mundo globalizado y continuamente cambiante. Es fundamental dicho análisis técnico, económico y operacional, ya que proporciona información útil y pertinente frente al uso de los recursos humanos y materiales indispensables para el centro de estimulación.

Por otro lado, cabe resaltar la importancia de los procedimientos de estimulación temprana caracterizados por sus condiciones motivantes, espacios cálidos, divertidos y armónicos en el aprendizaje de los niños en sus primeros años de vida, que aportan a nivel social y educativo, y favorecen diferentes aspectos y dimensiones que marcan la diferencia en un mundo competente.

El presente estudio hace parte de un proceso formativo realizado durante un año en la especialización de gerencia educativa que busca interiorizar la función y el rol del líder educativo como agente promotor de procesos de cambio e innovación educativa, a través de un ejercicio práctico y de un proyecto de vida personal y profesional que surge como opción de grado para consolidarse en la realidad a partir de condiciones socio-histórico-culturales en donde se desarrolla una comunidad dinámica y proactiva.

Es una responsabilidad social, educar el corazón y orientar el crecimiento del cerebro de las personas desde edades tempranas, en especial en un país como Colombia, para así generar oportunidades a las futuras generaciones y derribar barreras que limitan el potencial humano que tienen los colombianos. Además de adoptar una postura de compromiso frente a los retos que proponen las nuevas generaciones involucrando el personal y profesional idóneo para dichos ejercicios educativos y formativos.

Objetivos

Objetivo general

Establecer por medio de un estudio de factibilidad la viabilidad de crear de un centro de estimulación temprana para niños menores de 5 años en el municipio de Ubaté Cundinamarca.

Objetivos específicos

- Realizar un estudio y análisis de mercado en el municipio de Ubaté, para validar la viabilidad del centro de estimulación temprana de niños entre 0 y 5 años.
- Realizar un estudio financiero que evidencie la posibilidad de crear un centro de estimulación temprana por medio de un análisis de ingresos, egresos y flujo de caja que a la vez permita evidenciar la sostenibilidad económica del proyecto a largo plazo.
- Diseñar un estudio técnico que determine los recursos requeridos para la infraestructura y administración, que son necesarios para la creación de un centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté.

Marco teórico

El presente apartado contiene los fundamentos teóricos relativos a la investigación, entre ellos los términos principales y claves de estimulación temprana e inteligencia emocional relevante para el desarrollo concreto del proyecto.

Estimulación temprana

El desarrollo de la estimulación se va dando en un proceso dinámico y constructivo desde el mismo momento de la concepción y con ayuda de la familia para mejorar la calidad de vida de los niños, ya que en esta etapa es donde adquieren mayor información y son capaces de asimilarla e interiorizarla. La estimulación constituye un verdadero reto para la educación, es compromiso de los educadores desarrollarla de manera eficaz.

Acorde con Grenier (2013) se han realizado esfuerzos por parte de la comunidad internacional para que los diferentes países desarrollen programas enfocados a la protección de la niñez y el mejoramiento de su calidad de vida, como también para el infante alcance niveles cada vez más altos de desarrollo. Por ello, afirma el autor, se han venido desarrollando eventos como Declaración de los Derechos Humanos de la ONU (1948), la Convención de los Derechos del Niño (1989), la Cumbre en Favor de la Infancia (1990), numerosos simposios y eventos internacionales reconocen la necesidad de que los estados emprendan medidas encaminadas a la atención de la infancia. (p.1).

Partiendo de esto, investigaciones recientes han demostrado que garantizar la provisión y acceso a estos servicios de toda la población, contribuye a cerrar brechas sociales, a obtener una visión más amplia de lo que realmente se necesita que es activar la igualdad de condiciones para el desarrollo de capacidades cognitivas y no cognitivas de niños y niñas, detectar tempranamente y prevenir problemas de crecimiento y desarrollo, así como proveer estimulación y cuidado

durante la primera infancia, son responsabilidades obligatorias que los estados, deberán garantizar hoy más que nunca y promover centros de estimulación . Todos los sectores están invitados a contribuir en un marco de corresponsabilidad social, desde el nivel central al comunitario, el público y el privado, así como las propias familias.

El resultado de varias pesquisas en el campo de la antropología, la psicología del desarrollo, la medicina, la sociología y la educación, evidencian la importancia que ocupan los primeros años de vida en la construcción de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Al respecto vale la pena analizar la concepción de Afirman Mustard (1998) y Carnegie (1994):

Aunque la configuración física del cerebro viene determinada biológicamente y se desarrolla en las etapas prenatales, las conexiones 11 neuronales dentro del encéfalo, determinantes del desarrollo posterior, son producto de la relación del niño/a con su entorno (humano y material) preparándose así el desarrollo de las funciones intelectuales, emocionales, físico inmunológica y sociales más significativas” (Dirección Nacional de CEN-CINAI, 2011, p.10).

En su texto sobre inteligencia emocional Goleman (1995), hace referencia a una inteligencia especial siendo ésta la más importante y que se logra desarrollar gracias a la estimulación temprana, se refiere a la inteligencia emocional.

Inteligencia Emocional

Para Goleman (1995) la inteligencia emocional consiste en: 1) *Conocer las propias emociones*, es decir usar el principio de Sócrates "*conócete a ti mismo*"; 2) *Manejar las emociones*, habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada; 3) *Motivarse a sí mismo*, entendiendo que una emoción tiende a impulsar hacia una acción. Por eso, emoción y motivación están íntimamente interrelacionados. Encaminar las

emociones, y la motivación consecuente, hacia el logro de objetivos es esencial para prestar atención, automotivarse, manejarse y realizar actividades creativas; 4) *Reconocer las emociones de los demás*: Un don de gentes fundamental es la empatía, la cual se basa en el conocimiento de las propias emociones. La empatía como la base del altruismo y 5) *Establecer relaciones*, El arte de establecer buenas relaciones con los demás es, en gran medida, la habilidad de manejar las emociones de los demás. La competencia social y las habilidades que conlleva, son la base del liderazgo, popularidad y eficiencia interpersonal (Goleman, 1996, pp.31-32).

Tal como lo explica Montesinos (2015), el modelo mecanicista de la educación, dominante durante todo el siglo XX, considera al niño como un ser programable. Se fundamenta en la fijación de metas u objetivos que todos los niños deben alcanzar, y que son marcados en función de la media o por las necesidades sociales predominantes (p. 6).

Montesinos (2015) asegura que “el modelo cada vez trabaja con objetivos más tempranos, y la curva que marca la media se va desplazando” (p. 8). Para explicar el suceso, el autor se vale de un ejemplo: “los padres de hoy en día comienzan a preocuparse cuando sus hijos no saben leer a los 5 años, cuando hace unos años no se enseñaba a leer hasta los 6 años” (p. 8).

Citando a L'Ecluyer (2012), menciona cómo la sobre estimulación sustituye al motor del niño, y anula su capacidad de asombro, de creatividad, de imaginación, predispone al niño a vivir con niveles de estímulos cada vez más altos y vuelve al niño hiperactivo necesitando buscar entretenimiento o sensaciones nuevas cada vez más intensas”. (Montesinos, 2015, p. 16).

L'Ecluyer (2013), relata que durante mucho tiempo, filósofos, pedagogos y psicólogos intuyeron y hablaron sobre importancia de ese “motor” que impulsa el deseo de conocer y de aprender desde dentro de la persona, pero es en la época más reciente cuando la neurociencia comienza a desmentir las teorías mecanicistas del aprendizaje, que proponían el aprendizaje

como una consecución de metas impuestas al niño y que éste debe alcanzar (aprendizaje por programación)". (p. 56)

Se quieren niños creativos donde se habla continuamente de fomentar la creatividad y el emprendimiento, la autonomía y la capacidad crítica y reflexiva, pero estamos educando niños a los que no les dejamos tiempo. A los que tenemos permanentemente ocupados en actividades académicas, extraescolares y lúdicas organizadas por nosotros. Niños sobre estimulados. Que aprenden rápido sí, pero que se cansan igual de rápido. Estamos apagando el motor del asombro, ese que hace que un niño observe, se pregunte, indague y descubra.

El aburrimiento en los niños sirve de entrada al aprendizaje, ya que los pequeños necesitan disfrutar y descubrir alguna atracción durante el tiempo no estructurado debido a que el ser humano requiere de momentos de exploración del mundo exterior e interior que motivan y encaminan la creatividad además de momentos que ellos mismos puedan organizar de acuerdo a sus propias prioridades para organizar su tiempo libre y definir sus acciones de manera autónoma y no impuesta.

Dentro de las opciones más adecuadas para favorecer el desarrollo cognitivo natural de los niños sin sobre estimularlos se resaltan las siguientes: poner a los niños en contacto con aquellos estímulos que forman parte de su experiencia natural, evitar adelantar el desarrollo y aprendizaje de acuerdo a la evolución natural, asegurar aquellos factores que está demostrado que afectan de forma positiva al desarrollo del cerebro y al aprendizaje y la memoria: dieta saludable, hábitos de sueño y descanso adecuados y un entorno emocional estable y favorecer el contacto con el entorno natural. La naturaleza nunca es rápida, ni estridente, tiene un ritmo lento y está llena de maravillas, capaces de provocar el asombro y la curiosidad infantiles en todo momento". (L`Ecluyer, 2013, p. 56)

“L´Ecluyer, (2013) afirma que si seguimos permitiendo que nuestros niños sean incapaces de inventar, de asombrarse y de descubrir, de gestionar su propio tiempo, estamos abonando el terreno para unos adultos poco responsables y muy conformistas, acostumbrados a funcionar por las actividades que les programan los demás y nada familiarizados con la paciencia, la calma y el tan necesario “silencio interior”. (p. 56)

El desarrollo infantil

Puche, Orozco, & Correa (2009) conciben al desarrollo como un proceso de reconstrucción y reorganización permanente. Se abandona la idea de desarrollo como sucesión estable de etapas. No se concibe como un proceso lineal, sino caracterizado por ser irregular, de avances y retrocesos; que no tiene ni un principio definitivo y claro ni parece tener una etapa final, que nunca concluye, que siempre podría continuar (p. 16).

Así mismo, las autoras reconocen tres puntos neurálgicos frente a las concepciones tradicionales sobre el desarrollo y sus implicaciones: El desarrollo no es lineal, lo que significa que no es estable ni estático es dinámico y no tienen limitaciones, por otro lado, el desarrollo no empieza de cero siempre tiene una base sobre la que funciona y por último no tiene una etapa final ya que se caracteriza por ser un proceso indefinido que se reorganiza constantemente. (Puche, Orozco, & Correa, 2009, p.18)

Las competencias en la primera infancia

Las competencias son entendidas por Puche, Orozco, & Correa (2009) como capacidades generales que posibilitan los 'haceres', 'saberes' y el 'poder hacer' que los niños y niñas manifiestan a lo largo de su desarrollo. Las competencias no se observan directamente sino por medio de los desempeños y actuaciones que los niños realizan en situaciones cotidianas o estructuradas (p.16).

La movilización es una propiedad de las competencias que permite la generalización de las actividades utilizadas en contextos específicos y a la vez, la diferenciación de estas actividades en cada contexto particular. La movilización propicia maneras de avanzar hacia nuevas conquistas en el desarrollo y la flexibilidad de las competencias.

La competencia se caracteriza porque moviliza y potencia el conocimiento que surge de una situación específica, hacia diversas situaciones, y es de carácter flexible. (Puche, Orozco, Orozco, & Correa, 2009, p. 21).

Experiencias reorganizadoras

Se llama experiencia reorganizadora al tipo de funcionamiento cognitivo que marca momentos cruciales en el desarrollo. En ellos se sintetiza el conocimiento previo y sirve de base para desarrollos posteriores, más elaborados (Puche, Orozco & Correa, 2009, p.22).

El resultado de la integración de capacidades previas que permiten a los niños y las niñas acceder a nuevos "haceres y saberes" y movilizarse hacia formas más complejas de pensamiento e interacción del mundo. (Puche, Orozco, Orozco, & Correa, 2009, p.17)

Espacios educativos significativos

Es necesario recuperar para los niños y las niñas del nacimiento a los seis años, la cotidianidad. Son las experiencias diarias reflexionadas y situaciones problema, cuya resolución exige que el niño trabaje con los recursos cognitivos, afectivos y sociales disponibles, las que brindan la oportunidad de avanzar en su desarrollo. (Puche, Orozco, Orozco, & Correa, 2009, p. 86)

Resulta indispensable que los agentes educativos - padre, madre, propia o comunitaria o un adulto cuidador cualquiera - asuman modelos basados en la orientación y seguimiento de la

actividad de los niños; en situaciones que demanden soluciones y les generen conflictos que ellos deben resolver, que los pongan en interacción con el mundo y los demás, y que por medio de la reflexión logren la transformación y movilización de los recursos cognitivos, afectivos y sociales que les son propios (Puche, Orozco, Orozco, & Correa, 2009, p.85).

El papel del agente educativo y el desarrollo de competencias

El docente se caracteriza por acompañar incondicionalmente al niño creando espacios educativos significativos, cumple el objetivo de observar a los niños en sus desempeños cotidianos propiciando la actividad física del niño, donde la reflexión y comprensión, generen situaciones problema que exijan la movilización de recursos cognitivos, además de buscar la integración de todos los lenguajes expresivos y comunicativos para que el niño construya su propia capacidad de pensar y de elegir. Asumir una pedagogía centrada en el placer de aprender, que supere la enseñanza impuesta es una labor imprescindible del maestro actual (Puche, Orozco, Orozco, & Correa, 2009, p.121).

Estudio de factibilidad

Salazar (2001) menciona que cuando se habla de un estudio de factibilidad se está refiriendo al análisis de mercado, técnico y económico de un proyecto de inversión que permite determinar el grado de éxito del mismo.

En primera instancia es importante realizar un estudio, que se aproxime al concepto de factibilidad el cual define la posibilidad de crear algo para tener claro cuál será la inversión.

Acevedo, (2012) se refiere al estudio de factibilidad como un análisis comprensivo que sirve para recopilar datos relevantes incluyendo aspectos operacionales, económicos y técnicos sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello discernir sobre el proceder frente a la implementación de este". (p. 40)

Según Miranda (2008), un estudio de factibilidad debe conducir a: Identificación de variantes a través de los estudios de mercadeo, estudio técnico, estudio organizacional y legal y estudio financiero; estimación del nivel de las inversiones necesarias; identificación plena de fuentes de financiación. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado los objetivos del estudio de factibilidad se pueden resumir de la siguiente forma:

- Verificación de la existencia de un mercado potencial o de una necesidad no satisfecha.
- Demostración de la viabilidad técnica y la disponibilidad de los recursos humanos, materiales, administrativos y financieros.
- Corroboración de las ventajas desde el punto de vista financiero, económico o social, de asignar recursos hacia la prestación del servicio.

Teniendo en cuenta los anteriores aspectos, es necesario realizar un estudio de mercado, estudio técnico, estudio legal y un estudio financiero, para cumplir con los objetivos del estudio de factibilidad. (Miranda, 1996, p.61)

Estudio de mercadeo

Este estudio se realiza con el fin de conocer y analizar el nicho de mercado para la creación del centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté Cundinamarca, así como la posibilidad de existencia de la competencia. El estudio de mercado, además de analizar y determinar la oferta y la demanda, permite predecir situaciones futuras para establecer políticas y procedimientos para ser utilizadas como estrategia comercial.

Para hallar estos resultados se aplican 5 entrevistas, divididas entre profesionales, expertos, docentes, educador especial, director administrativo y secretaria de educación del municipio de Ubaté Cundinamarca, quienes de manera conjunta reportaron no conocer un sitio o lugar que preste dicho servicio a la comunidad de la provincia.

De manera general los entrevistados coinciden en la necesidad de atender la primera infancia y las nuevas generaciones de forma responsable y oportuna ya que actualmente los programas que tiene el municipio realizan una labor asistencial que no cubre la estimulación adecuada y asertiva frente a competencias cognitivas, motoras, neurológicas emocionales, sensoriales y afectivas. Esto también se confirma en el plan de desarrollo municipal 2016-2019 donde busca garantizar al 40% de la primera infancia el goce efectivo de derechos y deberes a través de planes de acción y políticas públicas municipales.

Por otro lado, se realiza una encuesta socio-demográfica a 20 padres de familia del municipio y cuidadores de niños menores de 5 años quienes también evidencian un alto nivel de interés por apoyar a sus hijos en el desarrollo inicial y confirman el requerimiento familiar y de la comunidad de la creación de un centro de estimulación que acompañe a la sociedad en general y en especial a los progenitores en pautas de crianza, hábitos y estilos de vida saludables, lenguaje, procesamiento lógico-matemático entre otros, propios y fundamentales en los primeros años de vida del ser humano.

Estudio técnico

A través de este tipo de estudios se provee información para cuantificar el monto de las inversiones y costos de las operaciones relativas en esta área, los resultados de este estudio serán definir la función de producción que optimice la utilización de recursos disponibles en la producción del bien o servicio del proyecto.

Estudio económico – financiero

Este estudio tiene como objetivo ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que se va dando a medida que va transcurriendo las etapas anteriores, se emplean cuadros de

análisis y antecedentes adicionales para la evaluación del proyecto y calcular los antecedentes para determinar su rentabilidad.

Para crear un centro de estimulación temprana se requiere de una evaluación financiera que permita validar la conveniencia del proyecto y la factibilidad de este. Para ello se procede a ordenar y sistematizar la información de carácter económico que los estudios operativo y técnico proporcionan y determina la conveniencia del proyecto y las fuentes y condiciones del financiamiento.

El estado financiero debe tener en cuenta los siguientes aspectos: el valor de la planta física o del arriendo del lugar donde se prestará el servicio, materiales y muebles, nómina de los profesionales (terapeuta ocupacional, pedagogo infantil y psicólogo) y demás trabajadores (servicios generales y auxiliares), costos de los servicios públicos e impuestos y gastos generados en el principio para la adecuación del lugar, la suma de todo lo anterior mostrará como resultado los egresos que componen la creación del centro.(Acevedo, 2005, p.16)

Objetivo del estudio financiero

El objetivo fundamental de la evaluación financiera es evaluar la inversión a partir de criterios cuantitativos y cualitativos del centro de estimulación. En el primer criterio mencionado encontraremos los más representativos y usados para tomar decisiones de inversión, es decir nos referimos al Valor Presente Neto (VPN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Período de Recuperación, teniendo en cuenta en este criterio el valor del dinero en el tiempo, por lo que se transforma en el Período de Recuperación Descontado (PRD) y Razón Costo / Beneficio o Índice de Rentabilidad. En los criterios cualitativos se puede utilizar el que mayor garantía tiene. (Ramírez r, D., Vidal, A., & Domínguez, Y., 2009)

En la evaluación de proyectos de inversión para decidir si es conveniente o no acometerlo, no basta con identificar, cuantificar y valorar sus costos y beneficios, sino que se requiere también de criterios de evaluación, para seleccionar las oportunidades de inversión más rentables y por tanto más convenientes.

Los criterios de evaluación que se aplican con más frecuencia por los analistas de proyectos, consisten en comparar precisamente los flujos de ingresos con los flujos de costos y los mismos se clasifican en dos categorías generales, que son: las técnicas para el análisis de la rentabilidad de la inversión (con y sin financiamiento) y las técnicas para el análisis financiero. (Mancilla, 2014). A la primera categoría pertenecen el Valor Presente Neto y la Tasa Interna de Retorno y a la segunda los análisis de liquidez.

- El Valor Presente Neto (VPN) o Valor Actual Neto (VAN) de un proyecto: mide en dinero corriente el grado de mayor riqueza que tendrá el inversionista en el futuro si emprende el proyecto. Se define como el valor actualizado del flujo de ingresos netos obtenidos durante la vida útil económica del proyecto a partir de la determinación por año de las entradas y salidas de divisas en efectivo, desde que se incurre en el primer gasto de inversión durante el proceso inversionista hasta que concluyen los años de operación o funcionamiento de la inversión. (Mancilla, 2014)
- La tasa interna de retorno o rendimiento (TIR): representa la rentabilidad general del proyecto y es la tasa de actualización o de descuento, a la cual el valor actual del flujo de ingresos en efectivo es igual al valor actual del flujo de egresos en efectivo. (Mancilla, 2014).
- Período de recuperación del capital (PR): Este indicador mide el número de años que transcurrirán desde la puesta en explotación de la inversión, para recuperar el capital

invertido en el proyecto mediante las utilidades netas del mismo, considerando además la depreciación y los gastos financieros. En otros términos se dice que es el período que media entre el inicio de la explotación hasta que se obtiene el primer saldo positivo o período de tiempo de recuperación de una inversión. (Mancilla, 2014, pp. 99-100)

Razón beneficio – costo conocido también como índice del valor actual, compara el valor actual de las entradas de efectivo futuras con el valor actual, tanto del desembolso original como de otros gastos en que se incurran en el período de operación. (Mancilla, 2014, pp. 99-100)

“Mancilla, (2014), establece la aplicación de criterios de evaluación expuestos, todos tienen ventajas e inconvenientes, pero las desventajas del período de recuperación y de la razón beneficio-coste no los hacen aconsejables para decidir la ejecución o rechazo de un proyecto. Por lo tanto, se recomienda utilizar como criterios de decisión el VPN y la TIR”. (pp. 99-100)

Los Flujos de Caja o Corrientes de Liquidez constituyen la base informativa imprescindible para realizar los análisis de rentabilidad comercial (económicos– financieros) que requiere el estudio de factibilidad del proyecto propuesto a ejecutar. (Mancilla, 2014, pp. 99-100).

Mancilla, (2014), evalúa este indicador y muestra el movimiento del dinero en el tiempo, al reflejar el balance de los ingresos y egresos que implica el proyecto, además de programar, de existir déficit, las necesidades de financiamiento externo, los plazos de amortización de estos financiamientos y sus costos (p. 99-100).

Los elementos que integran los flujos de caja se pueden agrupar en dos grandes partidas, las entradas y las salidas de fondos. Ellos se diferencian en lo fundamental en los elementos que se consideran cuando se van a conformar dichas partidas.

En todo proyecto debe realizarse obligadamente dos tipos de análisis económico- financiero, el Análisis de liquidez mediante el Flujo de caja para la planificación y flujo de caja para el análisis financiero de todo proyecto se requiere la elaboración del Flujo de caja para la planificación financiera, en el que se indican todas las entradas y salidas de fondos en efectivo, tanto en la fase de la ejecución de la inversión como en el período operacional. (Mancilla, 2014, pp. 99-100)

La planificación que se muestre en este flujo de fondos debe velar porque los ingresos en efectivo tanto por las fuentes como por los ingresos por las ventas sean suficientes para cubrir todos los gastos en que se requiere incurrir dados por los costos de inversión, reinversiones, obligaciones por el servicio de la deuda, costos de operación, obligaciones impositivas y reservas, entre otras. (Mancilla, 2014, pp. 99-100)

Cuando se hace referencia al análisis de rentabilidad se parte de la elaboración de los Flujos de caja con y sin financiamiento. A partir de los saldos que resultan de los mismos se calculan los indicadores de rentabilidad actualizados, VPN y TIR, de cuyos resultados se puede determinar si es conveniente invertir en el proyecto que se analiza. Por lo general se obtienen mejores resultados en el flujo con financiamiento ya que existe un desplazamiento en el tiempo. (Mancilla, 2014, pp. 99-100)

Estado de P Y G (Pérdidas y Ganancias) :Representa un estado económico y no financiero, que tiene validez sólo para la etapa de explotación de la inversión y que permite comparar los ingresos por las ventas que se pronostican con los costos de producción y gastos financieros requeridos para cada uno de los años del período de vida útil de la inversión, analizando el resultado de las operaciones de la empresa de acuerdo a sus utilidades y pérdidas e independientemente que se realicen los cobros o pagos en ese año, ya que se reflejan en el

momento en que se incurren y no cuando se hace efectivo el cobro o pago. (Mancilla, 2014, pp. 99-100)

Proyecto de balance: Un balance es un estado financiero en el que se indica el desarrollo proyectado de los activos acumulados de una entidad y la forma en que se financia ese patrimonio. Las fuentes de financiación se tratan como los pasivos globales de la entidad frente a quienes proporcionan financiación, o sea el inversionista y los acreedores. Las dos partes del balance que representan el activo y el pasivo son iguales por definición. (Mancilla, 2014, pp. 99-100)

Evaluación financiera: Comprende la inversión, la proyección de los ingresos y de los gastos. Se evaluarán las fuentes de financiamiento que pueden obtenerse para el proyecto.

Inversión: Se detallada las inversiones del proyecto bajo la siguiente clasificación: activos fijos, activos nominales y capital de trabajo. De esta manera se podrá determinar el costo total de la inversión. Debe presentarse y explicarse un cuadro de costo de inversión.

Ingresos y Gastos: Se determina la actividad por la cual se generara ingresos al negocio. De igual manera se detallaran los gastos de producción y operativos en que incurrirá el mismo. Para ambos se debe hacer una estimación de los montos anuales.

Financiamiento: Se buscan las fuentes de financiamiento existes en el mercado para financiar el monto de la inversión. Posteriormente se realizan un análisis de las opciones (recursos propios, préstamos, otros) para determinar cuál es la que mejores condiciones presenta para el proyecto. Hay que justificar la alternativa recomendada. De considerarse la opción de financiamiento externo hay que preparar Servicio de la Deuda (tabla de amortización). (Mancilla, 2014, pp. 99-100)

Marco conceptual

Estimulación temprana

Se entiende por estimulación temprana una serie de servicios multidisciplinarios que se ofrecen a los niños desde el nacimiento hasta los 5 años, con el fin de promover la salud y el bienestar del infante, reforzar las competencias emergentes, minimizar los retrasos del desarrollo y remediar deficiencias existentes o emergentes, prevenir el deterioro funcional y promover la adaptación de los padres y el funcionamiento de la familia en conjunto. Estos objetivos se llevan a cabo mediante servicios individualizados para los niños de tipo evolutivo, educativo y terapéutico, ofrecidos en colaboración con un soporte planificado para las familias. (Zigler, 2000, p. 17-18). Brazelton afirma que el bebé viene al mundo perfectamente preparado para la tarea de aprender acerca de sí mismo y del mundo que le rodea, y defiende de forma entusiasta de estimularlo de todas las maneras posibles. (Brazelton, 2010, p. 23).

Quizás fueron los trabajos de Spitz en los años cuarenta los que influyeron de manera más intensa en el establecimiento de esta última forma de pensar, a raíz de los estudios realizados en

un orfanato, donde los bebés eran internados a los 3 meses de edad separados de sus madres. Este autor los comparó con los niños de una guardería penitenciaria en la que eran atendidos por sus madres biológicas. Observó que los niños del orfanato presentaban una reducción progresiva de su cociente de desarrollo de 131 a 70 al terminar el primer año de vida. Esta y otras constataciones en las que se comprobó que los niños con estatus socioeconómicos desfavorables y no cuidados por sus madres presentaban una evolución mucho más desfavorable, llevó a la idea de que los niños precisaban una estimulación suplementaria en relación con la habitual de su entorno. (Spitz, 1954, p.93).

Por otro lado para Piaget (1991) la inteligencia es un proceso que evoluciona a partir del desarrollo cognoscitivo del ser humano, empieza en la etapa sensorio-motora, donde el pensamiento implica la utilización de los sentidos y el desarrollo de la inteligencia kinestésico-corporal, las acciones llevadas a cabo por el niño se caracterizan en un principio por ser simples, espontáneas, centradas sobre su propio cuerpo y que no persiguen ningún propósito, a medida que el niño crece, el yo y el mundo se diferencian cada vez más, la permanencia de objeto se va articulando, aunque la primacía no esté totalmente desarrollada.

La aparición del lenguaje y de la función simbólica cambia la primacía de la percepción, permitiendo que el niño aplique experiencias pasadas a sucesos actuales, desencadenando las primeras representaciones mentales y el punto de partida de las futuras acciones, aún no interiorizadas, debido al pensamiento egocéntrico, propio de la etapa pre-operacional, donde el niño se centra en su propio punto de vista, sin aceptar contradicciones.

Piaget por su parte opina que las acciones constituyen el punto de partida de las futuras operaciones de la inteligencia ya que la operación es una acción interiorizada que se ha vuelto reversible y se coordina con otras, formando estructuras operatorias en conjunto.

Desencadenando así un proceso de descentralización, donde el espacio incluye todos los objetos, incluido el propio cuerpo, alcanzando el principio de reversibilidad y conservación que le permite al niño hacer clasificaciones y relaciones gracias a las operaciones concretas.

El pensamiento para Piaget se basa en el desarrollo de la operación, y tiene como fin último alcanzar un desarrollo cognoscitivo formal propio de los adultos, caracterizado por un razonamiento hipotético-deductivo, que ubica la acción en un plano general y abstracto, donde el análisis lógico permite la solución de problemas.

Finalmente, la estimulación temprana juega un papel determinante, en la restitución de las capacidades cognoscitivas, potencializando las fortalezas del individuo para una mejor integración dentro de la sociedad.

Esbozo del modelo evolutivo de Piaget

Piaget (1979) divide el desarrollo cognoscitivo del ser humano en cuatro etapas (período sensorio-motriz, período pre-operacional, período de operaciones concretas y período de operaciones formales) que están diferenciadas entre sí por las edades, y el nivel de evolución en cuanto a procesos operacionales, donde se presentan discrepancias en los grados de la inteligencia.

Periodo sensorio-motriz (nacimiento -2 años). Piaget describe seis sub-etapas de este período, los cuales reflejan transiciones organizativas del desarrollo de simples ajustes motores y preceptuales. (Evans, 1982, pp.111-114).

Etapas de los reflejos. El comportamiento reflexivo innato no es evocado por una estimulación ambiental directa, por el contrario el niño aprehende mediante las actividades sensoriales y motrices características de un individuo activo.

Reacciones circulares primarias (1-4 mes). En esta etapa el niño se caracteriza por la realización de acciones simples espontáneas, que no están dirigidos hacia un objetivo específico, es decir, sus acciones no son intencionales y se repiten de manera continua, donde los movimientos se centran sobre su propio cuerpo, como por ejemplo la succión de los dedos. El niño a medida que juega con su cuerpo va adquiriendo ciertas habilidades físicas.

Reacciones circulares secundarias (4-8 meses). En esta etapa aumenta la conciencia sobre el ambiente y las acciones que lleva a cabo, apareciendo la manipulación de sucesos y objetos externos, el niño tiende a repetir sus acciones debido a la reacción que este provoca en estímulos ambientales y de acuerdo a la relevancia que este le otorgue a la estimulación. Por ejemplo cuando el niño emite una reacción de llanto y su madre le alcanza el biberón, dicha respuesta es descubierta por el pequeño de forma casual.

Coordinación de las reacciones circulares secundarias (8-12 meses). La característica principal de esta etapa es la intencionalidad en las acciones, el niño tiene claros sus objetivos, y los métodos que utilizara para la solución de problemas sencillos, el pequeño empieza a reconocer la existencia de otros, se fomentan las primeras bases de permanencia de objeto.

Reacciones circulares terciarias (12-18 meses). La permanencia del objeto no esta tan arraigada a los sentidos, el niño utiliza métodos más evolucionados y efectivos, para la exploración del espacio, a pesar de la movilidad de los estímulos, estos conservan su existencia, así desaparezcan del campo visual del individuo, es importante aclarar que este aprendizaje se genera por la primera condición planteada por Piaget, ensayo y error, el pequeño realiza acciones no solo para lograr una meta, sino también para examinar los nexos entre medios y soluciones.

Transición de la acción abierta a la representación mental oculta (18-24 meses). El niño actúa en base a una imitación diferida, la solución de problemas implica una rudimentaria

interiorización de símbolos, el concepto de permanencia de objeto se establece con mayor claridad, ya hay reconocimiento subjetivo del estímulo a pesar de su ausencia o desplazamiento, por otro lado surge el juego simbólico donde el niño representa por medio del juego cosas que observa en su vida cotidiana.

Periodo pre-operacional (2 – 7 años). Piaget divide este periodo en dos etapas, la primera se denomina etapa conceptual y se caracteriza por la aparición de la simbolización léxica, la distinción entre significadores (imágenes y palabras que representan sucesos u objetos) y significados (sucesos ausentes de la percepción). (Evans, 1982, p. 11-114).

A pesar de la desaparición del estímulo, el niño evoca una representación mental del objeto logrando su conservación y permanencia gracias a la función simbólica la cual permite al niño transferir sus experiencias pasadas a eventos presentes.

Un aspecto importante a tratar en esta etapa es el centramiento de su propio punto de vista, conocido como pensamiento egocéntrico, en el cual el niño no acepta contradicciones en sus percepciones, Piaget (1982) explica este pensamiento por medio de los ejercicios de conservación de materia, donde la irreversibilidad de operaciones obstaculiza la objetividad del pensamiento, es decir, “el niño es incapaz de percibir varias dimensiones de una situación”. (Citado en Evans, 1982, p.114).

La segunda etapa del período pre-operacional planteada por Piaget es la intuitiva comprendida entre los 4 – 7 años de edad, en este período el pensamiento del niño se caracteriza por ser irreversible e incapaz de percibir varias dimensiones de una determinada situación

El niño desarrolla una inclusión de clases sujeta a la percepción donde al inicio todo aprendizaje es dado por ensayo y error, posteriormente aparece una estructuración jerárquica y finalmente una planeación que anticipa la clasificación independiente de la acción. Solución.

Diversos estudios sobre la infancia han sido realizados en los últimos tiempos. Filósofos, psicólogos y otros especialistas han planteado diferentes teorías acerca de la naturaleza del desarrollo y sobre la influencia de tales teorías sobre como los niños(as) se desarrollan y aprenden. Las divergencias entre estas teorías han dado lugar a dificultades en encontrar el modelo de programa educativo más apropiado para las tempranas edades.

Fundamentos según teoría de Vygotsky.

Por su parte, los aportes dados por Vygotsky a la Psicología Evolutiva, representan una referencia de gran relevancia en campos de la teoría evolutiva tales como: desarrollo socio-cognitivo de la primera infancia, aparición del lenguaje y la comunicación, construcción del lenguaje escrito y otros aspectos. (Carrera, 2001, pág. 42).

Uno de los aportes más significativos de la obra de Vygotsky lo constituye la relación que establece entre el pensamiento y el lenguaje. Señala que en el desarrollo ontogenético ambos provienen de distintas raíces genéticas, en el desarrollo del habla del niño se puede establecer con certeza una etapa pre intelectual y en su desarrollo intelectual una etapa pre lingüística; hasta un cierto punto en el tiempo, las dos siguen líneas separadas, independientemente una de la otra. En un momento determinado estas líneas se encuentran y entonces el pensamiento se torna verbal y el lenguaje racional. (Carrera, 2001, pág. 42).

Vygotsky (1979), señala que todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar, por tanto aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño.

Además Vygotsky (1979??) refiere dos niveles evolutivos: el nivel evolutivo real, que comprende el nivel de desarrollo de las funciones mentales de un niño, supone aquellas actividades que los niños pueden realizar por sí solos y que son indicativas de sus capacidades

mentales. Por otro lado, si se le ofrece ayuda o se le muestra cómo resolver un problema y lo soluciona, es decir, si el niño no logra una solución independientemente del problema, sino que llega a ella con la ayuda de otros constituye su nivel de desarrollo potencial. Lo que los niños pueden hacer con ayuda de “otros”, en cierto sentido, es más indicativo de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí solos. (Carrera, 2001, p. 43).

La relación que establece Vygotsky 1896 entre próximo es el dominio psicológico en constante transformación, de manera que el educador debe intervenir en esta zona con el objeto de provocar en los estudiantes los avances que no sucederían espontáneamente. (Citado en Carrera, 2001, p. 44).

Carrera, (2001), refiere los procesos de aprendizaje de manera que ponga en marcha los procesos de desarrollo. La trayectoria del desarrollo es de afuera hacia adentro por medio de la internalización de los procesos interpsicológicos; de este modo, si se considera que el aprendizaje impulsa el desarrollo resulta que la escuela es el agente encargado y tiene un papel fundamental en la promoción del desarrollo psicológico del niño. (p. 44).

La intervención de otros miembros del grupo social como mediadores entre cultura e individuo promueve los procesos interpsicológicos que posteriormente serán internalizados. Dicha intervención deliberada es esencial para el proceso de desarrollo infantil. Carrera, (2001) define a la escuela como “la creación cultural de las sociedades letradas desempeñando un papel especial en la construcción del desarrollo integral de los miembros de esas sociedades” (p. 44).

La influencia del contexto es determinante en el desarrollo del niño; por ejemplo: un niño que crece en un medio rural, donde sus relaciones solo se concretan a los vínculos familiares va a tener un desarrollo diferente a aquel que esté rodeado por ambientes culturales más propicios. El niño del medio rural desarrollará más rápido su dominio corporal y conocimientos del campo; el

del medio urbano tendrá mayor acercamiento a aspectos culturales y tecnológicos (Vygotsky, 1979)

Por lo anterior, Vygotsky es determinante en la importancia de un cambio en las formas de trabajar de las educadoras y profesores de primer grado de primaria; son ellos los responsables de brindar el apoyo necesario para que, no solo en el tránsito de un nivel a otro, sino de manera consecuente, los niños puedan seguir desarrollando todas sus potencialidades. (Martínez Narváez, 2008, p. 63)

El niño nace en una etapa histórica determinada y, por lo tanto, en un mundo de objetos materiales y espirituales culturalmente determinados; es decir, su medio más específico está condicionado por la cultura de su medio más cercano, por las condiciones de vida y educación en las cuales vive, y se desarrolla, no se trata de un medio abstracto y metafísico. El medio social no es simplemente una condición externa en el desarrollo humano, sino una verdadera fuente para el desarrollo del niño ya que en él están contenidos todos los valores y capacidades materiales y espirituales de la sociedad donde está viviendo que el niño, él mismo ha de hacer suyas en el proceso de su propio desarrollo (Martínez, 2008, p. 63)

Siendo ese niño un ser que está en permanente en actividad, son los adultos a quienes les corresponde actuar de manera responsable sobre él, propiciándole todas aquellas potencialidades hasta que pueda alcanzar su propio desarrollo a través de su ritmo de aprendizaje.

La propia actividad que el sujeto realiza en interacción social con un grupo de personas, resulta elemento fundamental a tener en consideración en el proceso de enseñanza y educación. Cuando hablamos de proceso de educación nos referimos a los distintos ámbitos en el cual tiene lugar (Martínez, 2008, p. 63)

Marco legal

Teniendo en cuenta que un centro de estimulación temprana se rige a la normatividad establecida para las instituciones educativas para el trabajo y el desarrollo humano tenderá a lo siguiente:

Decreto 2150 de 1995, Artículos 46 y 47

Artículo 46°: Supresión de las licencias de funcionamiento. Reglamentado por el Decreto Nacional 1879 de 2008, ningún establecimiento industrial, comercial o de otra naturaleza, abierto o no al público, requerirá licencia, permiso o autorización de funcionamiento o cualquier otro documento similar, salvo el cumplimiento de los requisitos que se enumeran en los artículos siguientes con el único propósito de garantizar la seguridad y salubridad pública.

Artículo 47°: Requisitos especiales. Reglamentado por el Decreto Nacional 1879 de 2008. A partir de la vigencia del presente Decreto, los establecimientos a que se refiere el artículo anterior sólo deberán:

- Cumplir con todas las normas referentes al uso del suelo, intensidad auditiva, horario, ubicación y designación expedida por la entidad competente del respectivo municipio.
- Cumplir con las condiciones sanitarias y ambientales según el caso descritas por la ley.
- Cumplir con las normas vigentes en materia de seguridad.
- Cancelar los derechos de autor previstos en la Ley, si en el establecimiento se ejecutaran obras musicales causantes de dichos pagos.

- Obtener y mantener vigente la matrícula mercantil, tratándose de establecimientos de comercio.
- Cancelar los impuestos de carácter distrital.

Parágrafo: Dentro de los quince (15) días siguientes a la apertura de un establecimiento, su propietario o administrador deberá comunicar tal hecho a la Oficina de Planeación del Distrito correspondiente.

Así mismo, según el concepto de la Secretaría de Educación, al iniciar labores, sólo se debe pasar un informe escrito, a dicha Secretaria, en donde indique la ubicación y las actividades que se desarrollan para así tener conocimiento de su existencia y funcionamiento, no sin el lleno de los requisitos legales como:

- Cámara y Comercio Nit Certificación de protección social, Uso de suelos
- Copia de contrato de arrendamiento

Ley 12 de 1991

Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 26 de mayo de 2015

Artículo 2.6.6.8: Educación informal. La oferta de educación informal tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.

Hacen parte de esta oferta educativa aquellos que tengan una educación inferior a ciento sesenta (160) horas. Su organización, oferta y desarrollo no requieren de registro por parte de la secretaria de educación de la entidad territorial certificada y sólo darán lugar a la expedición de una constancia de asistencia. Para su ofrecimiento deben cumplir con lo establecido en el artículo

47 del Decreto-ley 2150 de 1995. Toda promoción que se realice, respecto de esta modalidad deberá indicar claramente que se trata de educación informal y que no conduce a título alguno o certificado de aptitud ocupacional.

Código de infancia y adolescencia

Para la creación del centro de estimulación temprana se deberá tener en cuenta la ley 1098 de 2006 por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia tomando de esta como base los artículo 42, 43 y 44 en los cuales dan a conocer las obligaciones que tendrán este tipo de establecimiento como lo es evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos; respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas, brindar una educación y cuidado del niño pertinente y de calidad. Abriendo espacios de comunicación con los padres de familia, entre otras encaminadas a garantizar el cuidado y protección de los menores con calidad.

Artículo 17: Del código de infancia y adolescencia Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

Parágrafo: El Estado desarrollará políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia.

Artículo 28: Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Artículo 29: Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

Para la obtención de la licencia de funcionamiento del centro, se deben cumplir los requisitos establecidos en los artículos 46 y 47 del Decreto 2150 de 1995, los cuales dicen: Artículo 46.- Supresión de las licencias de funcionamiento. Reglamentado por el Decreto Nacional 1879 de 2008, ningún establecimiento industrial, comercial o de otra naturaleza, abierto o no al público, requerirá licencia, permiso o autorización de funcionamiento o cualquier otro documento similar, salvo el cumplimiento de los requisitos que se enumeran en los artículos siguientes con el único propósito de garantizar la seguridad y salubridad pública.

A partir de la vigencia del presente Decreto, los establecimientos a que se refiere el artículo anterior sólo deberán:

- Cumplir con todas las normas referentes al uso del suelo, intensidad auditiva, horario, ubicación y designación expedida por la entidad competente del respectivo municipio.
- Cumplir con las condiciones sanitarias y ambientales según el caso descritas por la ley.
- Cumplir con las normas vigentes en materia de seguridad.
- Cancelar los derechos de autor previstos en la Ley, si en el establecimiento se ejecutaran obras musicales causantes de dichos pagos.
- Obtener y mantener vigente la matrícula mercantil, tratándose de establecimientos de comercio.
- Cancelar los impuestos de carácter distrital. Parágrafo.- Dentro de los quince (15) días siguientes a la apertura de un establecimiento, su propietario o administrador deberá comunicar tal hecho a la Oficina de Planeación del Distrito correspondiente.

Así mismo, según el concepto de la Secretaría de Educación, al iniciar labores, sólo se debe pasar un informe escrito, a dicha Secretaria, en donde indique la ubicación y las actividades que se desarrollan para así tener conocimiento de su existencia y funcionamiento, no sin el lleno de los requisitos legales como:

- Cámara y Comercio Nit.
- Certificación de protección social
- Uso de suelos
- Copia de contrato de arrendamiento
- Bomberos voluntarios para verificar el cumplimiento de las normas de seguridad.
- Planeación municipal para verificación del uso del suelo. Dogma para verificar el

cumplimiento de las normas ambientales.

- Secretaria de salud para verificar el cumplimiento de las normas higiénicas sanitarias (concepto sanitario). El Comerciante debe directamente realizar los trámites (EPS, ARP, AFP, AFC, Caja compensación Familiar y otros)
- Realizar el registro y matrícula mercantil ante la cámara de comercio
- Inscribirse en el RUT (Registro Único Tributario) y obtener el NIT (número de identificación tributaria) el cual constituye el código de identificación de los inscritos en el RUT.
- Obtener la licencia de funcionamiento, además la de uso de suelo de carácter institucional ante la oficina de planeación municipal
- Solicitar la licencia sanitaria ante la secretaria de salud municipal
- Obtener el concepto técnico de bomberos
- Asistir al taller de inducción para instituciones educativas nuevas realizado por la secretaria de educación de Cundinamarca.

Diseño metodológico

De acuerdo con el objetivo principal del proyecto, se preseleccionará un diseño de investigación y una muestra adecuada que permita reunir datos y elaborar un plan de procedimientos que sirvan como herramientas para evaluar la realidad a capturar

Enfoque de investigación

Hernández et al. (2006) relata que los estudios exploratorios sirven para familiarizar con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados (p. 101).

Técnicas de recolección de datos

Las técnicas o herramientas que se utilizarán para la recolección de datos serán las siguientes:
5 entrevistas a expertos (docentes, educadores especiales, rectores de instituciones educativas, personal del departamento de educación del municipio.

La segunda técnica a desarrollar son 20 encuestas que indaguen datos demográficos, de inversión, de identificación de mercado, de viabilidad técnica y de competencia.

Entrevistas.

Se considera pertinente aplicar una entrevista cualitativa a cuidadores y padres de familia del municipio de Ubaté, de forma semiestructurada que se caracterice por ser más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso

podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia. (Hernández et al., 2006, p. 597).

Del mismo modo se entrevistan a cinco profesionales en educación y funcionarios profesionales de la alcaldía del municipio de Ubaté Cundinamarca, que conozcan acerca de las necesidades educativas de la primera infancia.

Encuestas

Se retoma el cuestionario como una herramienta que se combinará con la técnica de la entrevista, por ser uno de los instrumentos más utilizados para la recolección de información que puede medir varias variables del interés de la investigación.

Un cuestionario obedece a diferentes necesidades y a un problema de investigación, lo cual origina que en cada estudio el tipo de preguntas sea distinto. Algunas veces se incluyen tan solo preguntas cerradas, otras ocasiones inicialmente preguntas abiertas, y en ciertos casos ambos tipos de preguntas. (Hernández et al., 2006, p. 315).

Para efectos propios de la investigación, durante la primera etapa se realiza una o varias encuestas que permitieron conocer datos demográficos y familiares relevantes, información relacionada con aspectos económicos, socio-afectivos, estilos de crianza, cuidadores secundarios de los menores, entre otros.

Población y muestra

La población objeto del presente estudio se encuentra ubicada en el municipio Villa de San Diego de Ubaté del departamento de Cundinamarca, para lo cual se contará con una muestra de 20 padres de familia de niños menores de 6 años encuestados.

Docentes, psicopedagogos, rectores o directores de instituciones educativas y funcionarios del municipio quienes participaran en el proceso de entrevistas semiestructuradas y quienes además atienden primera infancia (niños de 0-5 años) en el municipio Ubaté Cundinamarca.

Plan de acción

Para llevar a cabo de manera organizada un plan de actividades que guíen el proceso y el estudio de factibilidad se realiza un cronograma que conduce de manera secuencial el trabajo.

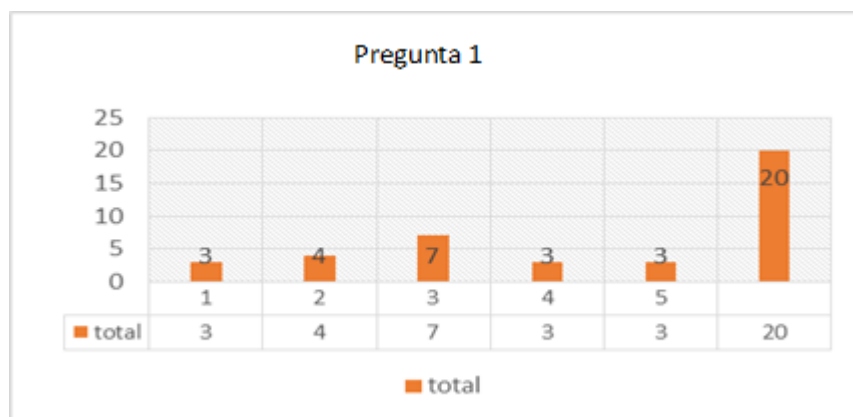
(Ver anexo 3)

Recolección y análisis de la información

Encuestas

Como parte del trabajo de campo se aplicaron 20 encuestas dirigidas a familias residentes en el municipio de Ubaté con hijos entre los 0 y 5 años de edad (Anexo 1). Los resultados se presentan a continuación:

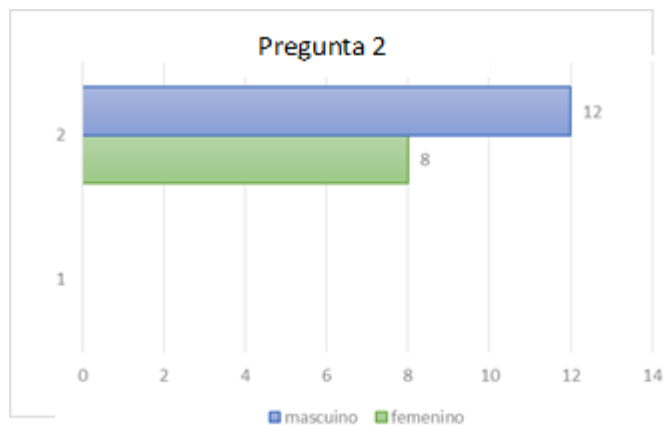
1) ¿Tiene niños menores de 5 años, cuántos?



La gráfica 1 evidencia que de veinte (20) personas encuestadas 7 personas poseen niños de 3 años eso equivale al 35% mientras que 4 personas tienen niños de 2 años eso equivale al 20% mientras que 3 personas tienen niños de 1 año eso equivale a un 15% 3 personas tienen niños de

4 años eso equivale a un 15% y 3 personas tienen niños de 5 años eso equivale a un 15% para un total de 100%

2) ¿Cuál es el género de los niños?

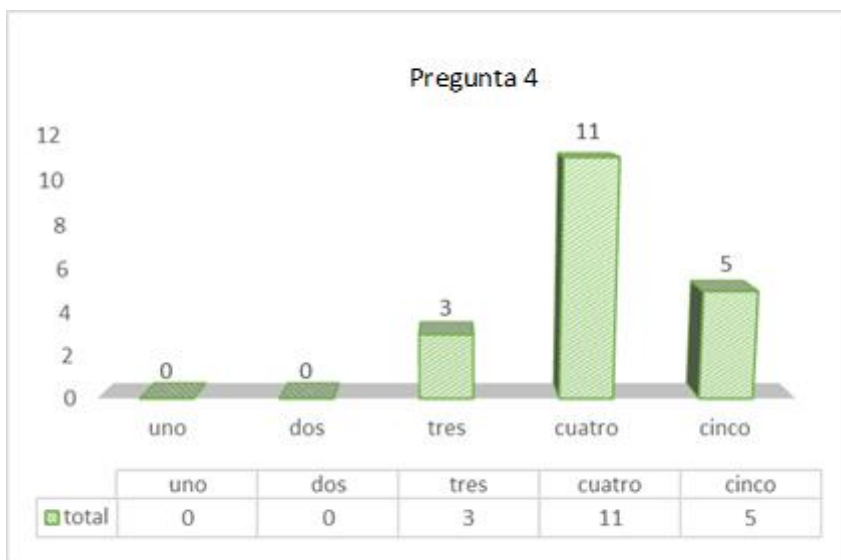


De las veinte (20) personas encuestadas, 12 personas tienen niños de sexo masculino eso equivale al 60%, 8 personas tienen niños de sexo femenino eso equivale al 40% de la población encuestada para un total del 100%.

3) ¿Usted enviaría a sus hijos a alguna de las siguientes instituciones?

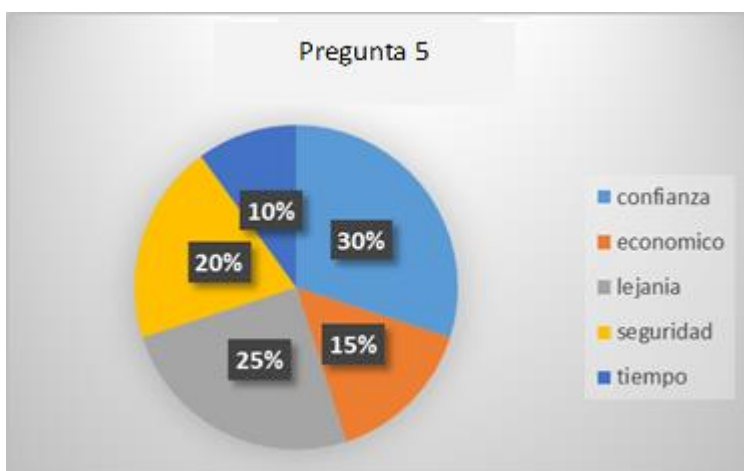


4) Califique de uno a cinco el servicio en las instituciones anteriormente nombradas



De las veinte (20) personas encuestadas 11 personas dieron una calificación de 4 a las instituciones, es decir un 55%; 5 personas dieron una calificación de 5, eso equivale al 25%; 3 personas dieron calificación de 3 equivalente al 15% la calificación 1 y 2 obtuvo una calificación de 0 eso equivale al 20% de las personas encuestadas para un total de 100.

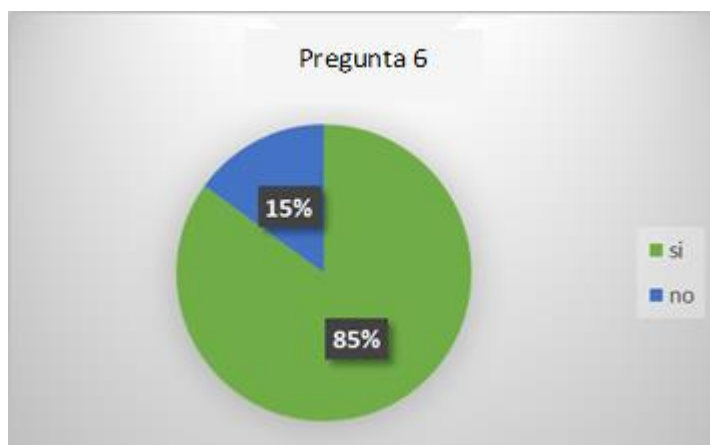
5) ¿Cuál cree que es la razón de inconformidad de las personas frente a las instituciones?



Las respuestas a la pregunta 5 determina que de veinte (20) personas encuestadas 6 personas dicen que la inconformidad hacia las instituciones es la falta de confianza eso equivale al 30%

de la población encuestada, 5 personas respondieron que la lejanía eso equivale al 25%, 4 personas respondieron la seguridad eso equivale al 20% mientras que 3 personas respondieron que el factor económico eso equivale al 15% y 2 personas respondieron que el tiempo eso equivale al 10% de los encuestados

6) ¿Estaría usted interesado en vincular a su hijo a un centro de estimulación temprana?

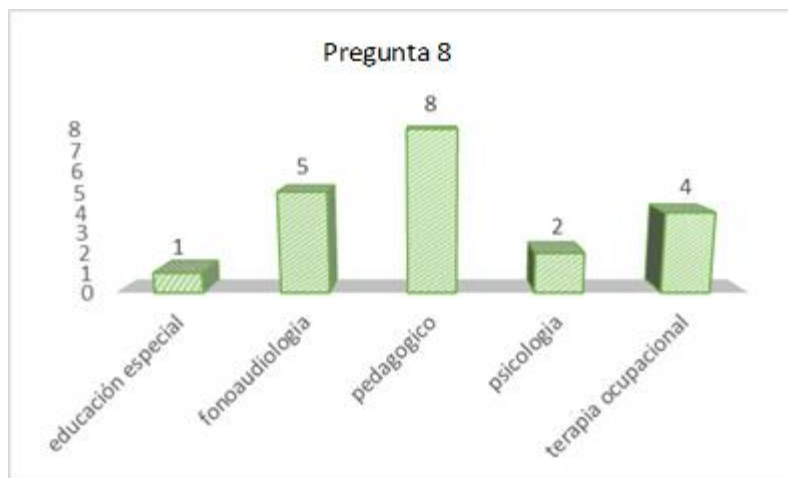


De veinte (20) personas encuestadas el 85% está interesada en vincular a su hijo a un centro de estimulación temprana eso equivale a 17 personas y el 15% 3 personas no les interesan.

7) ¿Cuánto sería su presupuesto mensual para invertir en el desarrollo integral de su niño?

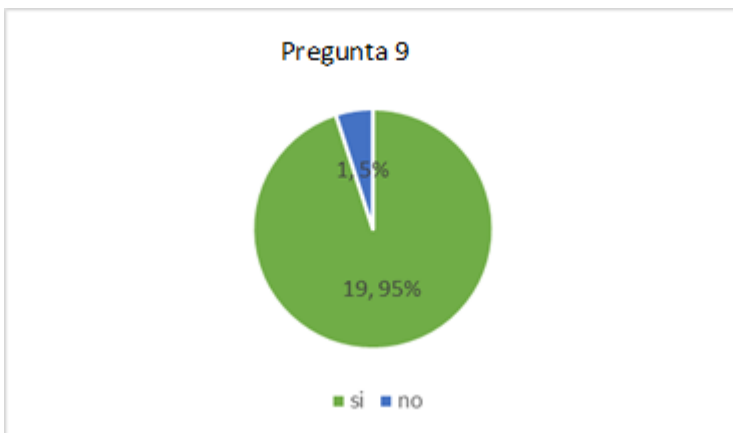
Se evidencia que de veinte (20) personas encuestadas 8 personas pagarían 100.000 pesos por el desarrollo integral de su hijo eso equivale al 40% de la población encuestada sin embargo 5 personas pagarían 200.000 eso equivale al 25% por otro lado 4 pagarían 150.000 eso equivale al 20%, 2 pagarían 50000 eso equivale a 10% y 1 persona pagaría 250000 eso equivale al 5%.

8) Marque con una X en una o varias opciones los servicios que ¿considera debería ofrecer un centro de estimulación temprana como aporte significativo para el bienestar de su hijo y su familia?



Según la gráfica, de veinte (20) personas encuestadas 8 personas respondieron que consideran más importante la estimulación pedagógica eso equivale al 40% de las personas 5 personas consideran que es más importante la estimulación fonoaudiológica eso equivale al 25% 4 consideran que es importante la terapia ocupacional eso equivale al 20% por otro lado 2 personas consideran que debería haber estimulación psicológica eso equivale al 10% mientras que 1 persona piensa que la educación especial es importante eso equivale al 5%

9) ¿Considera pertinente y necesario que exista en Ubaté un centro de estimulación temprana que involucre a la familia y cuidadores en el desarrollo emocional, físico e intelectual de los niños?



De las 20 personas encuestadas 19 personas contestaron que sí es importante que en Ubaté haya un centro de estimulación temprana eso equivale al 95% mientras que 1 persona no está de acuerdo eso equivale al 5%

10) ¿Qué actividad realiza usted en su casa para ayudar a que su niño potencialice sus capacidades emocionales, afectivas e intelectuales?



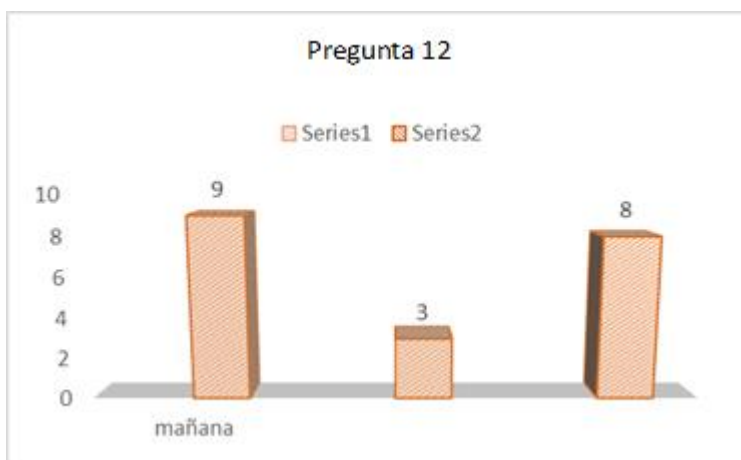
Se concluye que de los (20) encuestados 8 personas potencializan la capacidad emocional, afectiva, intelectual etc. compartiendo en familia eso equivale al 40% 6 personas contribuyen jugando en familia eso equivale al 30% 4 personas hacen salidas deportivas eso equivale al 20% y 2 personas los enseñan hacer responsables eso equivale al 10% para un total del 100%

11) Si en Ubaté se creará un centro de estimulación temprana que ofreciera varios servicios especializados para niños menores de 5 años ¿cuántas horas diarias desearía que su hijo permaneciera allí?



Las respuestas a la pregunta 11 arrojan que de veinte (20) personas encuestadas 8 personas respondieron que les gustaría que sus hijos estuvieran 3 horas en un centro de estimulación eso equivale al 40% mientras que 4 personas dicen que cinco horas lo que equivale al 20%, 4 personas dicen que de 7 a 8 horas eso equivale al 20% 3 personas dicen que 4 horas lo que equivale al 15% y 6 horas 1 persona que equivale al 5% para un total del 100%.

12) ¿En qué horario desearía que su hijo recibiera dicho servicio?



Los resultados muestran que de veinte (20) personas encuestadas, 9 están de acuerdo que sus hijos reciban educación en la mañana lo que equivale al 45% de la población, 8 personas dicen

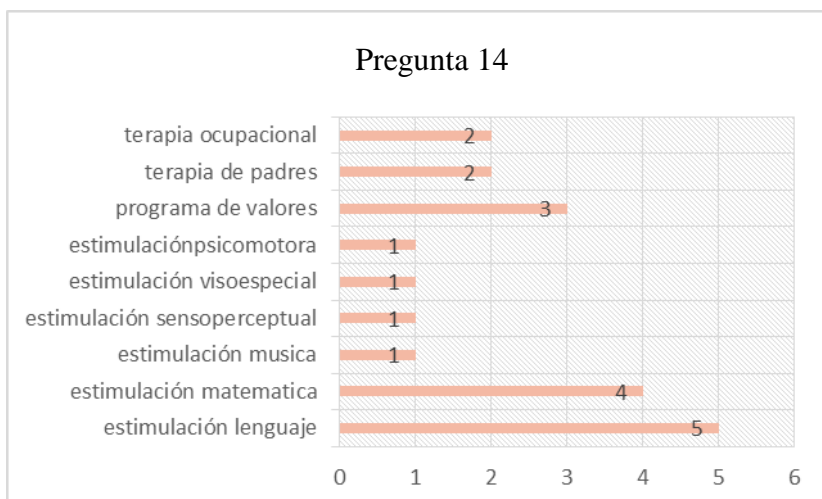
que en la tarde lo que equivale al 40% y 3 personas dicen que en la mañana y en la tarde lo que equivale al 15%.

13) ¿Cuántos días a la semana desearía que su hijo permaneciera en el centro de estimulación?



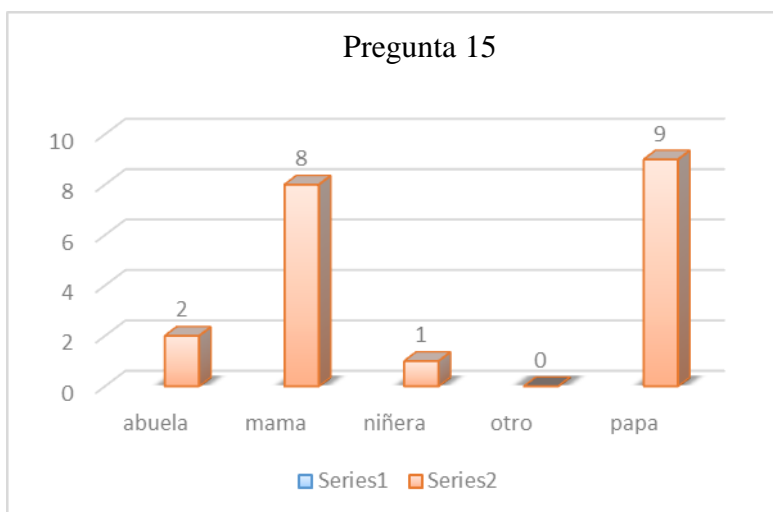
Los resultados de la pregunta 13, permite evidenciar que de veinte (20) encuestados 10 personas desean que sus hijos vayan a un centro de estimulación de lunes a viernes lo que equivale al 50% mientras que 6 personas desean que vayan de 2 a 3 días a la semana lo que equivale al 30% 4 personas desean que vayan de 1 a 2 días a la semana lo que equivale al 20%

14) En una escala de 1 a 5 defina el grado de importancia de cada uno de los servicios que se encuentran a continuación siendo 1 poco interesantes y 5 muy importantes



En la gráfica 14, se visualiza que de veinte (20) personas encuestadas 5 personas dicen que es importante la estimulación lenguaje lo que equivale al 25% mientras que 4 personas dicen que estimulación matemática lo que equivale al 20% y 3 personas dicen que programa de valores lo que equivale al 15% 2 personas piensan que terapia de padres es importante lo que equivale al 10% 2 personas dicen que terapia ocupacional lo que equivale al 10% y en cuanto a las demás opciones 1 persona piensa que es importante lo que equivale al 5% para un total de 100%

15) ¿Quién contesto la encuesta?



De las veinte (20) personas encuestadas 9 padres respondieron la encuesta lo que equivale a 45% 8 madres respondieron la encuesta lo que equivale al 40% 2 personas eran abuela lo que equivale al 10% y 1 sola niñera que equivale al 5% para un total de 100%.

Entrevista a expertos

A continuación se encuentra la información recolectada frente a la entrevista que se aplicó a expertos en educación del municipio de Ubaté de acuerdo al interés por crear un centro de estimulación temprana en la provincia.

- Datos personales

Experto 1

Nombre: Yolanda Molina

Edad: 44 años

Profesión: Docente Licenciada en preescolar y especialista en arte y folklor

Ocupación: Docente de preescolar del sector público

- Experto 2

Nombre: Yolanda Liliana Nieto Caicedo

Edad: 37

Profesión: Licenciada en educación pre-escolar

Ocupación: Docente del sector privado

- Experto 3

Nombre: Gonzalo Quijano Mendoza

Edad: 53 años

Profesión: Administrador

Ocupación: Director administrativo Colegio José Antonio Galán Ubaté

- Experto 4

Nombre: Elizabeth Guzmán Buelvas

Edad: 43 años

Profesión: Licenciada en educación especial, especialista en educación y dificultades de aprendizaje, maestría en neuropsicología en educación.

Ocupación: Coordinadora académica programa pedagogía Infantil Uniminuto y propietaria de Centro de educación niños con necesidad educativas especiales en el municipio de Ubaté

- Experto 5

Nombre: Josefina Chaves

Edad: 46 años

Profesión: Estudiante de psicología

Ocupación: Coordinadora de educación (Secretaria de educación Ubaté)

Pregunta No. 1 ¿Defina en sus palabras el concepto de estimulación temprana?

Respuestas

- Experto 1: Son las ayudas, motivaciones, para el desarrollo del niño a temprana edad
- Experto 2: Es el conjunto de actividades que se le hacen un ser humano desde el vientre, con el fin de desarrollarlo integralmente
- Experto 3: La estimulación temprana consiste en una serie de actividades que se implementan en niños desde los primeros meses de edad, para que desarrollen más eficazmente sus capacidades, principalmente el cerebro
- Experto 4: Es un proceso donde se busca enriquecer las conexiones neuronales a partir de experiencias que permitan llevar de un nivel a otro nivel más alto teniendo en cuenta lo genético, el contexto y el niño.

Pregunta anexa

¿Como evitar la sobre estimulación?

Teniendo en cuenta los aspectos genéticos, contexto y el niño porque cada niño es totalmente diferente, además de tener muy claro la parte teórica: desarrollo del niño, desarrollo neuronal y expectativas de los padres hacia el hijo.

- Experto 5:

No contesta

Pregunta No. 2 ¿Qué opinión tiene con respecto a la estimulación temprana en niños de 0 a 5 años de edad?

Respuestas

- Experto 1: Que es la más importante de todo el desarrollo humano, ya que en este periodo se alcanzan las mayores habilidades motor, cognitivo y comunicativo de los niños.
- La mayoría de las habilidades se desarrollan hasta los 8 años, después no se logran potencializar las capacidades a nivel cerebral y físico de la misma manera que en los primeros años de vida. Ejemplo: Memoria, cálculo mental.
- Experto 2: Que es buena, es acertado, es positivo para un ser humano pero que en la cotidianidad no se acostumbra a hacerlo por tiempo, no hay lugares y no existe la cultura de hacerlo
- Si hay cursos profilácticos, pero no tan accesibles a todo el mundo, están en el seguro pero se tiene que esperar una vez para que te atiendan y están más enfocados al parto de la madre y no hacia la ayuda y estimulación del menor.

- Experto 3: Que es una oportunidad de deberían tener todos los niños para desarrollar muchas de las capacidades que por falta de estos estímulos dejan de adquirir o adquieren tardíamente.
- Experto 4: Es una oportunidad, para orientar procesos en las nuevas generaciones, pero no buscando niños más inteligentes sino mejores seres humanos.
- Experto 5: Es necesaria basada en el respeto y valores.

Pregunta No. 3 ¿Desde su labor profesional considera relevante la creación de un centro de estimulación adecuada en el municipio de Ubaté? ¿Porque? ¿Qué beneficios traería para la comunidad de Ubaté?

Respuestas

- Experto 1: Lo considero favorable ya que la mayoría de los niños de este municipio presentan habilidades y capacidades para ser explotadas y estimuladas, ya que los padres en sus hogares no tienen los conocimientos y el tiempo para ayudar a sus niños y la mayoría quieren que sus hijos sobresalgan, pero no hay el lugar, ni las personas capacitadas para estas edades.
- Experto 2: Si considero que sea bueno porque detectaría las dificultades del aprendizaje de los niños y se tratarían de forma inmediata de manera preventiva.

Además los niños en esas edades son como esponjas y toman la información de mejor manera que en edades más avanzadas y se potencializan sus fortalezas y mejoran sus dificultades.

Un beneficio para la comunidad es que se tomaría conciencia de la importancia de la primera infancia y que da las bases para el desarrollo de su personalidad, autonomía, autenticidad.

- Experto 3: Realmente me parece que sería muy importante que el municipio contara con un centro de estimulación temprana porque en la medida que se masificara sería una gran oportunidad para lograr una generación de personas mejor capacitadas para actuar en todos los campos de la vida con mayores talentos lo cual redundaría en el desarrollo de Ubaté.
- Experto 4: Pienso que si es importante, porque en Ubaté nos falta conciencia para educar a la primera infancia, inversión en tiempo y tenemos un contexto muy rico para explotar que las nuevas generaciones podrían hacer (pienso que la estimulación podría ser a largo plazo).

Beneficios: un mejor desarrollo humano en las nuevas generaciones, un fortalecimiento como comunidad basados en una identidad y una proyección hacia mejores proyectos para la provincia pensando en la proyección de vida de los niños. Crear conciencia de la responsabilidad como padres.

- Experto 5: Sí, porque por el trabajo de los padres carecen de estímulos.

Pregunta No. 4 ¿Considera usted que los niños que participan en programas de estimulación adecuada desarrollan competencias cognitivas, motoras, socio-afectivas y comunicativas por encima de los estándares esperados en la educación formal?

Respuestas

- Experto 1: Considero que sí, ya que se les ha dado la información adecuada a tiempo.
- Experto 2: Sí, porque como ya se les reforzaron las habilidades captan la información de mejor manera están dispuestos a solucionar problemas cotidianos con mayor facilidad con la habilidad y el discernimiento entre lo que está bien y mal en pro de ayuda mutua en lo que respecta a su contexto.

- Experto 3: Realmente si lo creo
- Experto 4: Yo pienso que sí, si se respetan los tres aspectos de la primera pregunta, por encima de los estándares depende mucho de la formación del docente, porque muchas veces dentro de la estimulación queremos que el niño sea muy pensante y algunas metodologías de los docentes tienden a la reproducción y repetición y estos niños se convierten en aquellos que marcan la diferencia en el salón y los podemos catalogar con alguna deficiencia o dificultad en el salón.
- Experto 5: Si y para muchos niños se les detectaría alguna dificultad y estarían a tiempo del tratamiento

Pregunta No. 5 ¿Conoce usted en el municipio de Ubaté un centro de Estimulación Adecuada?

¿Cuál y que programas desarrolla?

Respuestas

- Experto 1: No
- Experto 2: Realmente no
- Experto 3: No conozco ninguno
- Experto 4: No
- Experto 5: No

Pregunta No. 6 ¿Qué acciones o actividades se pueden realizar para estimular el desarrollo de los pequeños entre 0 y 5 años?

Respuestas

- Experto 1: Actividades de atención, artísticas (danza), lectura dirigida, pre matemática, deportivas como natación, cursos (ajedrez, parques, lotería), informática entre otras.

- Experto 2: Desde que están en el vientre ponerles música clásica, hablarles claro, contarles cuentos, actividades de senso-percepción.
- Experto 3: Escuchar cierta música, leerles, hay ejercicios sencillos y especializados que permiten desarrollar la motricidad, que creen sus propios cuentos, etc.
- Experto 4: Definitivamente para los niños de 0 a 5 años se busca al máximo experiencias que los estimulen en todas las áreas pero ante todo que los haga identificarse como personas, que los ayude aprender a tomar decisiones y que sean felices, asumiendo responsabilidades, disfrutando los fracasos y aprendiendo que en la vida no todo se consigue fácil. Hay muchas actividades el problema es saber cuándo y cómo aplicarlas
- Experto 5: Crear un centro de estimulación temprana

Pregunta No 6 ¿Qué profesionales y agentes sociales considera usted deberían estar involucrados en el proceso de estimulación temprana?

Respuestas

- Experto 1: Terapia ocupacional, Fonoaudiólogo, Docente Licenciado en preescolar, Docente de artística, Docente Edufísico, Docente en artes plásticas.
- Experto 2: Fonoaudióloga, Terapeuta de lenguaje, psicopedagoga, terapeuta ocupacional
- Pedagoga infantil o licenciada en preescolar, neuropsicología, psicóloga, fisioterapeuta, nutricionista
- Experto 3: Pienso que psicólogos, psicopedagogos, terapeutas ocupacionales o del lenguaje licenciados en educación entre otros.
- Experto 4: Muchas profesiones, pero más que profesionales es la persona que este capacitada para leer muy bien el contexto y proyectar a futuro esa generación. No

solamente es guiar el proceso de estimulación temprana es guiar a el cuidador primario en el proceso del niño.

- Experto 5: Personal especializado en el tema.

Matriz de datos cualitativos de las encuestas desde un análisis técnico, operativo y financiero

Tabla 1

Matriz de datos cualitativos desde un análisis técnico-operativo-financiero (encuestas)

PREGUNTA	TECNICO	OPERATIVA	FINANCIERO	CONCLUSIONES
<p><u>PREGUNTA 1:</u> Si tiene niños menores de 5 años cuántos?</p>	<p>En nuestra investigación vemos que la edad más fuerte son niños de 3 años</p>			<p>Se cuenta con un amplio mercado potencial de niños entre las edades de 1 a 5 años</p>
<p><u>PREGUNTA 2:</u> Cuál es el genero</p>	<p>De las personas encuestadas vemos que la mayoría que contestaron son hombres</p>			<p>vemos que en la mayor parte de la población los gastos en educación los asumen los hombres</p>
<p><u>PREGUNTA 3:</u></p>	<p>Los padres de familia</p>			<p>Aprovecharemos para generar</p>

PREGUNTA	TECNICO	OPERATIVA	FINANCIERO	CONCLUSIONES
<p>Usted enviaría a sus hijos a alguna de las siguientes instituciones</p>	<p>le tienen más confianza a los jardines que a los centros educativos</p>			<p>aceptación y confianza en los padres</p>
<p><u>PREGUNTA 4:</u> De 1 a 5 indique la conformidad que usted tienen frente a las instituciones educativas siendo 1 la más baja y 5 alta</p>	<p>Los padres de familia no están totalmente de acuerdo con los centros educativos</p>			<p>Tenemos una gran oportunidad debido a los servicios que queremos prestar</p>
<p><u>PREGUNTA 5:</u> Cuál cree que es la</p>		<p>El principal factor es la</p>		<p>Debemos manejar más cercanía entre padres y niños para generar</p>

PREGUNTA	TECNICO	OPERATIVA	FINANCIERO	CONCLUSIONES
razón de inconformidad de las personas frente a las instituciones	El 85% de las personas encuestadas quieren que sus hijos accedan a un centro de estimulación temprana	confianza y seguridad que las instituciones brindan a los niños y sus padres	Los padres están dispuestos a	confianza, seguridad, tiempo etc. Según investigaciones vemos que tenemos a los padres a nuestro favor eso quiere decir que ya tenemos la aceptación para nuestro centro de estimulación tendríamos una gran fuente de ingresos en las actividades que
<u>PREGUNTA 6:</u> Estaría usted interesado en vincular a su hijo a un centro de estimulación temprana				
<u>PREGUNTA 7:</u> Cuanto seria su				

PREGUNTA	TECNICO	OPERATIVA	FINANCIERO	CONCLUSIONES
<p>presupuesto mensual para invertir en el desarrollo integral de su niño</p>			<p>invertir buen presupuesto para la educación de sus hijos</p>	<p>queremos realizar y el servicio que se prestaría</p>
<p><u>PREGUNTA 8:</u> Marque con una X en una o varias opciones los servicios que considera debería ofrecer un centro de estimulación temprana como</p>		<p>Los padres están interesados en que nos enfoquemos en pedagogía, fonoaudiología y terapia ocupacional, para ellos esos</p>		<p>Nos centramos en las ramas que se consideren importante para el bienestar y la integridad de los niños</p>

PREGUNTA	TECNICO	OPERATIVA	FINANCIERO	CONCLUSIONES
<p>aporte significativo para el bienestar de su hijo y su familia</p>		<p>son los servicios más importantes</p>		
<p><u>PREGUNTA 9:</u> Considera pertinente y necesario que exista en Ubaté un centro de estimulación temprana que involucre a la familia y cuidadores en el desarrollo emocional, físico e</p>	<p>Los padres de familia en el municipio de Ubaté quieren que sus hijos tengan una mejor educación tanto integral como psicológica etc.</p>			<p>Vemos que del 100% de los padres de familia encuestados nuestro mercado potencial es del 95%</p>

PREGUNTA	TECNICO	OPERATIVA	FINANCIERO	CONCLUSIONES
<p>intelectual de los niños</p> <p><u>PREGUNTA 10:</u></p> <p>Qué actividad realiza usted en su casa para ayudar a que su niño potencialice sus capacidades emocionales, efectivas, intelectuales etc.</p>		<p>Los padres de familia en Ubaté suelen compartir en familia ya que consideran eso importante para el desarrollo de los niños</p>		<p>Enfocarnos en que los padres conozcan más a sus hijos y los niños a sus padres</p>
<p><u>PREGUNTA 11:</u></p> <p>Si en ubate se creara un centro de</p>	<p>Los padres quieren que sus hijos reciban educación 3 horas en</p>			<p>Realizar un programa donde los niños estén en la institución de 3 a 5 horas diarias</p>

PREGUNTA	TECNICO	OPERATIVA	FINANCIERO	CONCLUSIONES
<p>estimulación temprana que ofreciera varios servicios especializados para niños menores de 5 años cuantas horas diarias desearía que su hijo permaneciera allí</p>	adelante			
<p><u>PREGUNTA 12:</u> En que horario desearía que su hijo recibiera dicho servicio</p>	<p>Los padres piensan que la educación se daría en el horario de la mañana, pues en ese tiempo ellos realizarían</p>			<p>El horario adecuado para que los niños aprendan es en la mañana ya que no se encuentran cansados y por ende su cerebro está más dispuesto aprender</p>

PREGUNTA	TECNICO	OPERATIVA	FINANCIERO	CONCLUSIONES
<p><u>PREGUNTA 13:</u></p> <p>cuantos días a la semana desearía que su hijo permaneciera en el centro de estimulación</p>	<p>sus actividades</p> <p>Los padres piensan que es adecuado que los niños estén en un centro educativo 5 días a la semana de lunes a viernes</p>	<p>Para los padres la estimulación de lenguaje es muy importante para los niños ellos dicen que es la</p>		<p>Es adecuado que los niños se adapten y aprendan por tal motivo tendrían que pasar medio tiempo en un centro educativo</p>
<p><u>PREGUNTA 14:</u></p> <p>en una escala de 1 a 5 defina el grado de importancia de cada uno de los servicios que se encuentran a</p>				<p>Contamos con personal capacitado para manejar la educación integral y pedagógica de los niños empezando por lo que los padres consideran importante pero sin dejar a un lado los de más servicios</p>

PREGUNTA	TECNICO	OPERATIVA	FINANCIERO	CONCLUSIONES
continuación siendo 1 poco interesantes y 5 muy importantes		fundamental		
<u>PREGUNTA 15:</u> Quien contesto la encuesta	La encuesta la contestaron más que todo los papás			En cuanto al factor económico la mayor parte de la población depende del padre cabeza de familia

Matriz de datos cualitativos desde un análisis técnico-operativo (entrevista a expertos en educación)

Tabla 2

Matriz de datos cualitativos desde un análisis técnico-operativo (entrevista a expertos en educación)

	Técnico	Operativo
Experto 1	Personal de talento humano: Docente Licenciado en preescolar Docente de artística Docente Edu- físico Docente en artes plásticas. Programas y actividades a desarrollar: Actividades de: Atención Artísticas (danza) Lectura dirigida Pre matemática	Existencia del proyecto en el municipio: No conoce un centro de estimulación en Ubaté Los clientes se verán favorecidos en: Potencializar las capacidades a nivel cerebral y físico (Motoras, cognitivas y comunicativas). Fortalecer habilidades y capacidades para ser explotadas y estimuladas Acompañar a los padres que no tienen los conocimientos y el tiempo para ayudar a sus niños y la mayoría quieren que sus

	Técnico	Operativo
	<p>Deportes como: Natación Cursos de: ajedrez, parques, lotería, informática entre otras.</p>	<p>hijos sobresalgan Crear un lugar con personas capacitadas para que estimulen a niños de estas edades.</p> <p style="text-align: center;">Impacto para el municipio: Como no hay el lugar, ni las personas capacitadas para estas edades, la creación del centro de estimulación sería un apoyo para en municipio en cuanto atención a la primera infancia.</p>
Experto 2	<p>Personal de talento humano: Psicopedagoga Terapeuta ocupacional Pedagoga infantil/licenciada en preescolar Neuropsicología Psicóloga Fisioterapeuta Nutricionista</p> <p>Programas y actividades a desarrollar: Escuchar música clásica Estimulación del lenguaje Actividades de censo-percepción Actividades de contar cuentos.</p>	<p style="text-align: center;">Existencia del proyecto en el municipio: No conoce un centro de estimulación en Ubaté</p> <p style="text-align: center;">Los clientes se verán favorecidos en: Crear un lugar que posibilite la estimulación en niños de 0-5 años. Accesibilidad a estos programas Brindar una ayuda a aquellos padres que no tienen tiempo de estimular a sus hijos. Reforzar las habilidades en los niños para captar la información de mejor manera Disposición a solucionar problemas cotidianos con mayor facilidad con la habilidad para el discernimiento. Detección de dificultades de aprendizaje de los niños y se tratarían de forma inmediata de manera preventiva. Potencializar fortalezas y mejorar las dificultades en los niños.</p> <p style="text-align: center;">Impacto para el municipio: Un beneficio para la comunidad es que se tomaría conciencia de la importancia de la primera infancia y que da las bases para el desarrollo de su personalidad, autonomía, autenticidad. Acompañar los cursos profilácticos que brinda el municipio</p>

Técnico	Operativo
<p>Experto 3 Personal de talento humano: Psicólogos Psicopedagogos Terapeutas ocupacionales Terapeuta de lenguaje Licenciados en educación Otros</p> <p>Programas y actividades a desarrollar: Escuchar cierta música Actividades de lectura Ejercicios sencillos y especializados que permiten desarrollar la motricidad Creación de cuentos.</p>	<p>enfocados para madres embarazadas y potencializar la estimulación en primera infancia</p> <p>Existencia del proyecto en el municipio: No conoce un centro de estimulación en Ubaté</p> <p>Los clientes se verán favorecidos en: Brindar una oportunidad a todos los niños para desarrollar muchas de las capacidades que por falta de estos estímulos dejan de adquirir o adquieren tardíamente.</p> <p>Impacto para el municipio: Que el municipio cuente con un centro de estimulación temprana sería una gran oportunidad para lograr generaciones de personas mejor capacitadas para actuar en todos los campos de la vida con mayores talentos.</p>
<p>Experto 4 Personal de talento humano: Muchas profesiones, pero más que profesionales es la persona que este capacitada para leer muy bien el contexto y proyectar a futuro esa generación. No solamente es guiar el proceso de estimulación temprana es guiar a el cuidador primario en el proceso del niño.</p> <p>Programas y actividades a desarrollar: Posibilitar experiencias que los estimulen en todas las áreas pero ante todo que los haga identificarse como personas, que los ayude aprender a tomar decisiones y que sean felices, asumiendo responsabilidades, disfrutando los fracasos y aprendiendo que en la vida no todo se</p>	<p>Existencia del proyecto en el municipio: No conoce un centro de estimulación en Ubaté</p> <p>Los clientes se verán favorecidos en: Oportunidad, para orientar procesos en las nuevas generaciones, pero no buscando niños más inteligentes sino mejores seres humanos.</p> <p>Impacto para el municipio: Generar conciencia para educar a la primera infancia inversión en tiempo ya que tenemos un contexto muy rico para explotar Mejor desarrollo humano en las nuevas generaciones, Fortalecimiento como comunidad basados en una identidad y una proyección hacia mejores propuestas para la provincia pensando en la proyección de vida de los niños</p>

	Técnico	Operativo
	<p>consigue fácil. Hay muchas actividades el problema es saber cuándo y cómo aplicarlas.</p>	<p>Crear conciencia de la responsabilidad como padres.</p>
Experto 5	<p>Personal de talento humano: Personal especializado en el tema Programas y actividades a desarrollar: Crear un centro de estimulación temprana</p>	<p>Existencia del proyecto en el municipio: No conoce un centro de estimulación en Ubaté Los clientes se verán favorecidos en: Acompañamiento en la formación de valores</p>
Conclusiones	<p>Frente al personal que debería laboral en el centro de estimulación temprana, los entrevistados coinciden en docentes o licenciados en pre-escolar, terapeuta ocupacional, psicólogo y terapeuta de lenguaje además de, psicopedagogo, neuropsicología, nutricionista, docente de artes plásticas y docente de educación física.</p> <p>Dentro de los programas y actividades que sugieren los expertos están: Experiencias estimulantes que ayuden a los niños a identificarse como seres únicos y que los dirijan a la búsqueda de su felicidad. Actividades que guíen y direccionen al niño a solucionar problemas Programas de: censo-percepción, artística (Música, danza), deportes (Natación), informática, lenguaje (lectura dirigida), lógico matemática y motricidad. Actividades lúdicas como ajedrez, parqués,</p>	<p>Las 5 personas que se entrevistaron coinciden en que no conocen ningún centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté por tanto tampoco programas que se puedan desarrollar allí. Esto es positivo para el proyecto ya que cubriría una necesidad que tiene el municipio frente a la educación de la primera infancia.</p> <p>La creación de un centro de estimulación traería muchos beneficios tanto a la población en general como a las familias que tienen menores de 5 años, ya que posibilitaría un mejor desarrollo para las nuevas generaciones fortaleciendo la proyección de la comunidad Ubetense en la búsqueda de mejores seres humanos que puedan aportar a la sociedad.</p> <p>Si se aborda con responsabilidad el desarrollo de la personalidad, la autonomía y la autenticidad desde los primeros años de vida las nuevas generaciones tendrán un proyecto de vida más sólido desde el fortalecimiento de sus talentos, particularidades y reconociendo la importancia de su contexto y características propias.</p>

	Técnico	Operativo
loterías.		Potencializar las capacidades a nivel cerebral y físico durante los primeros 5 años de vida permite; fortalecer las habilidades y destrezas que pueden conllevar a un discernimiento más claro frente a las experiencias que se presentan en la vida cotidiana de los seres humanos, lo que hace que las decisiones sean tomadas con una mayor comprensión y asertividad. Además de, brindar herramientas personales que posibiliten la solución de conflictos propios e interpersonales.

Triangulación de datos (encuestas padres/ cuidadores - entrevistas expertos)

Teniendo en cuenta las técnicas de recolección de datos y para organizar los alcances de acuerdo al estudio de factibilidad desde los tres aspectos propios de viabilidad de un proyecto: técnico, operativo y financiero a continuación se encuentra un esquema que permite evidenciar los resultados y las conclusiones más relevantes para la creación del centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté Cundinamarca.

Tabla 3
Triangulación de datos

	Técnico	Operativo	Financiero
Encuesta	<p>La confianza es uno de los principios que los padres consideran básicos para dejar a sus hijos en un lugar.</p> <p>Para los padres la estimulación de lenguaje es fundamental</p> <p>El 100% de los padres están interesados en la creación de un centro de estimulación en el municipio</p> <p>Los padres están interesados en que nos enfoquemos en pedagogía, fonoaudiología y terapia ocupacional, para ellos esos son los servicios más importantes</p>	<p>Dentro de los horarios que los padres consideran oportunos esta la jornada de la mañana y la mayoría de los encuestados desearían que sus hijos permanecieran medio tiempo en dicho centro.</p>	<p>Los padres están dispuestos a invertir buen presupuesto para la educación de sus hijos por lo que tendríamos una gran fuente de ingresos en las actividades que queremos realizar y el servicio que se prestaría</p> <p>El sustento en la mayoría de los casos que es entrevistaron lo asumen los padres (hombres)</p> <p>De veinte (20) personas encuestadas 8 personas pagarían 100.000 pesos por el desarrollo integral de su hijo eso equivale al 40% de la población encuestada sin embargo 5 personas pagarían 200.000 eso equivale al 25% por otro lado 4 pagarían 150.000 eso equivale al 20%, 2 pagarían 50000 eso equivale a 10% y 1 persona pagaría 250000 eso equivale al 5%.</p>

	Técnico	Operativo	Financiero
			Se cuenta con un amplio mercado potencial de niños entre las edades de 1 a 5 años
Entrevista	<p>Frente al personal que debería laboral en el centro de estimulación temprana, los entrevistados coinciden en docentes o licenciados en pre-escolar, terapeuta ocupacional, psicólogo y terapeuta de lenguaje además de, psicopedagogo, neuropsicología, nutricionista, docente de artes plásticas y docente de educación física. Dentro de los programas y actividades que sugieren los expertos están:</p> <p>Experiencias estimulantes que</p>	<p>Las 5 personas que se entrevistaron coinciden en que no conocen ningún centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté por tanto tampoco programas que se puedan desarrollar allí. Esto es positivo para el proyecto ya que cubriría una necesidad que tiene el municipio frente a la educación de la primera infancia.</p> <p>La creación de un centro de estimulación traería muchos beneficios tanto a la población</p>	

Técnico	Operativo	Financiero
<p>ayuden a los niños a identificarse como seres únicos y que los dirijan a la búsqueda de su felicidad.</p> <p>Actividades que guíen y direccionen al niño a solucionar problemas</p> <p>Programas de: censo-percepción, artística (Música, danza), deportes (Natación), informática, lenguaje (lectura dirigida), lógico matemática y motricidad.</p> <p>Actividades lúdicas como ajedrez, parqués, loterías.</p>	<p>en general como a las familias que tienen menores de 5 años, ya que posibilitaría un mejor desarrollo para las nuevas generaciones fortaleciendo la proyección de la comunidad Ubetense en la búsqueda de mejores seres humanos que puedan aportar a la sociedad.</p> <p>Si se aborda con responsabilidad el desarrollo de la personalidad, la autonomía y la autenticidad desde los primeros años de vida las nuevas generaciones tendrán un proyecto de vida más sólido desde el fortalecimiento de sus talentos, particularidades y reconociendo la importancia de su contexto y características propias.</p> <p>Potencializar las capacidades a nivel cerebral y físico durante los primeros 5 años de vida</p>	

	Técnico	Operativo	Financiero
		<p>permite; fortalecer las habilidades y destrezas que pueden conllevar a un discernimiento más claro frente a las experiencias que se presentan en la vida cotidiana de los seres humanos, lo que hace que las decisiones sean tomadas con una mayor comprensión y asertividad. Además de brindar herramientas personales que posibiliten la solución de conflictos propios e interpersonales.</p>	
Conclusiones	<p>Los padres y expertos coinciden en la importancia y necesidad de crear un centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté con profesionales idóneos y espacios adecuados para la interacción de niños y niñas entre 0 y 5 años y sus padres, familiares y/o cuidadores</p>	<p>Los padres estarían dispuestos a participar junto con sus hijos en programas de estimulación en horarios de la mañana con una jornada entre 3 y 5 horas</p>	<p>En cuanto a la inversión económica los padres están dispuestos a cancelar entre 100000 y 250000 pesos mensuales con el fin de que sus hijos reciban una estimulación adecuada. Existe un segmento amplio de mercado que posibilitaría la creación del centro de estimulación temprana en el municipio ya que no se cuenta</p>

Técnico	Operativo	Financiero
		con competencia alguna.

Estudio operativo

Visión

El centro de estimulación adecuada Kids World tiene como visión en el año 2019 establecerse como un centro de estimulación reconocido por la comunidad ubetense y corregimientos, reconocido por sus altos estándares de calidad, fortaleciendo las capacidades de las niñas y niños; empleando la idoneidad y calidad de su personal docente y terapéutico.

Misión

El centro de estimulación adecuada Kids World se caracterizara por promover y fortalecer sus capacidades, partiendo de la exploración, el análisis, la creatividad, la reflexión y la investigación, donde cada niño y niña interactúe en espacios saludables y afectivos, que promueva el desarrollo intelectual y cognitivo, desarrollando un programa que cubra sus necesidades específicas. A través de espacios pedagógicos seguros y recreativos con el fin de alcanzar un máximo potencial en sus capacidades individuales y cognitivas.

Principios

- Respetar el desarrollo físico, mental, emocional y social de cada individuo
- Educar para la felicidad orientando hacia la reconciliación desde los primeros años de vida.
- Forjar lazos afectivos sólidos (familia, cuidadores) que permitan fortalecer la autoestima de los pequeños en formación
- Orientar procesos de desarrollo en las nuevas generaciones en la búsqueda de mejores seres humanos.

Objetivos

- Aportar a la población infantil del Municipio de Ubaté a un continuo aprendizaje, con diferentes técnicas para el desarrollo de una adecuada estimulación temprana de niños menores de 5 años.
- Cuidar a los niños con responsabilidad profesional y el estricto nivel de seguridad que deben tener según como se rige en el marco legal de la institución.
- Contar con un ambiente agradable donde se ofrezcan beneficios para desarrollar un buen trabajo en equipo con el fin de motivar a la familia a lograr el objetivo propuesto en pro de los niños y niñas.

- Contar con un excelente talento humano, que beneficie a la empresa por el servicio ofrecido a madres gestantes y niños menores de 5 años, permitiendo el posicionamiento el buen nombre y ser una marca reconocida en Ubaté y sus alrededores.
- Ser un centro de estimulación adecuada que se caracteriza por ser único en el mercado.
- Brindar un material pedagógico de excelente calidad e innovador, acorde y solicitado por el equipo profesional para poder obtener la mayor cobertura de mercado y demanda de clientes.

Descripción del servicio

Kids World aporta a la formación de los niños y niñas promoviendo en ellos la capacidad de reconocer sus habilidades, fomentando autonomía, y las competencias necesarias para que sean líderes de sus propios procesos a partir del reconocimiento y respeto de su entorno, buscando establecer un servicio de máxima calidad, enfocado al manejo sensorial y cognitivo de los menores de 5 años, trabajando en conjunto con los padres de familia para llegar a las metas y objetivos establecidos.

Se brinda un servicio para toda la familia y cuidadores primarios de niñas y niños entre 0-5 años caracterizado por promover y fortalecer capacidades y competencias, partiendo de la exploración, el análisis, la creatividad, la reflexión y la investigación, donde cada niño y niña interactúe en espacios saludables y afectivos, que promuevan el desarrollo intelectual y cognitivo, ejecutando un programa que cubra sus necesidades específicas. A través de espacios pedagógicos seguros y recreativos con el fin de alcanzar un máximo potencial en sus capacidades individuales y cognitivas.

El lugar donde se prestará el servicio tiene una ubicación central y estratégica con capacidad de atender una población de 20 niños aproximadamente, pertenecientes a estratos 2,3 y cuatro ya que en el municipio la estratificación esta hasta nivel 4, el lugar cuenta con todos los servicios públicos y zona de parqueo.

Se tendrán en cuenta características especiales según el perfil para la selección del personal tales como: Título profesional, experiencia profesional y trabajo con niños, capacidad para liderar programas colectivos e individuales, habilidades comunicativas y presentación personal

Programas que se ofrecen

- **Clase de Arte:** Son un espacio donde los pequeños trabajarán con diferentes materiales y texturas. Donde la imaginación, la expresión y la creatividad son el objetivo primordial. Durante las clases de arte los niños podrán descubrir habilidades y gustos por diferentes materiales, conocerán otra forma de expresión y forma de comunicar al mundo lo que sienten y piensan
- **Curso de literatura:** busca fomentar en los niños estimular la creatividad e imaginación, además de desarrollar el reconocimiento gráfico y verbal, además de aumentar el vocabulario junto con la estimulación de la secuencia de hechos fortaleciendo la memoria.
- **Zumba kids:** es un espacio pensado para fomentar la actividad física en los niños y busca afianzar su capacidad rítmica y de coordinación, mediante el baile y el uso de música, los niños realizarán actividades físicas y recreativas que le permitirán favorecer su desarrollo físico e integral.
- **Curso de teatro:** su objetivo es que los niños aprenden a relacionarse con los demás, comunicarse a través del lenguaje corporal, gestual, perder la timidez, jugar. Debe ser una actividad muy creativa, donde se combinan muchos juegos, técnicas y dinámicas que fortalecen el desarrollo de los estudiantes.
- **Curso de artes plásticas:** el objetivo de este curso es propiciar, fomentar, exaltar, ejercitar la creatividad de los niños en diferentes edades cognitivas, dando énfasis en la espontaneidad y el desarrollo natural del niño.
- **Terapias:** Porque cuenta con personal capacitado y actualizado en el desarrollo de los bebés y niños con y sin alteraciones neurológicas y discapacidad.
- **Fitness Mom:** Es un espacio enfocado a mamá realizando ejercicios junto con su bebé, donde ejercitará los músculos de su cuerpo tonificándolos, dándoles fuerza y elasticidad.

Pedagogía

La pedagogía que se utilizará en este centro de estimulación temprana estará determinada en desarrollar la creatividad y el desarrollo cognitivo de los niños y niñas desde un enfoque cognitivo, motriz, sensorial, socio-afectivo y por medio de programas adecuados a cada edad. Además, buscare establecer fuertes vínculos socio afectivo, lazos de amistad, acompañamiento

familiar y construcción de un entorno adecuado para el proceso que se proporcionara en dicho establecimiento.

Recursos pedagógicos y didácticos:

- Espacios de gimnasia.
- Televisores y videos de acuerdo a la temática que se vaya a trabajar
- Espacio para yoga
- Espumas y elementos de gimnasia recreativa
- Sillones infantiles
- Gimnasio para el desarrollo de la motricidad
- Caballetes para pintura
- Pinturas y pinceles
- Objetos de cocina
- Disfraces y utilería para el teatro
- Piscina de pelotas
- Juegos didácticos
- Instrumentos musicales infantiles (tambores, guitarras, maracas, liras, flautas, etc.)
- Un equipo de sonido
- Juego de desarrollo cognitivo
- Juguetes sonoros

Personal administrativo, docente y especialistas

Los programas que se ofrecerán en la institución estarán dirigidos por docentes y profesionales enfocados en óptimo desarrollo de las capacidades, empleando las herramientas disponibles en la institución, guiando así los procesos cognitivos y afectivos de los niños y niñas menores de 5 años en conjunto con los padres de familia. El personal que estará a disposición para dicha labor consta de

- Un(a) Director(a)
- Una Psicopedagoga
- Una terapeuta ocupacional
- Una auxiliar contable
- Una persona de servicios generales

Descripciones de cargos

- **Rectora o Dueña**

Objetivo del cargo: El rector como máxima autoridad debe promover el continuo mejoramiento de la calidad de la institución, Conocimiento del cargo, calidad, tolerancia al estrés, trabajo en equipo, desarrollo del cargo sobre el recae la responsabilidad en la toma de grandes decisiones tanto económicas como académicas. Además, es un puente de comunicación con los padres de familia.

Requisitos: Debe ser un profesional en su área, con especialización en gerencia educativa. Con capacidades de administrar, tomar decisiones, imponer un orden, generar estrategias que guíen el proceso educativo de los niños. Con una experiencia mínima de 5 años en dicho cargo.

Habilidades: es una persona honesta, imparcial y justa que denote idoneidad en su labor, que promueva los valores en los niños y a su vez sea líder en los procesos educativos y de formación. Debe respetar y valorar su planta de personal, motivándolos continuamente hacia la excelencia.

- **Psicopedagoga**

Objetivos del cargo: La psicopedagoga realiza actividades de diagnóstico y evaluación psicológica con los alumnos tanto a nivel individual, como a nivel colectivo.

Requisitos: Ser profesional en el área requerida, con capacidad de diagnosticar, cumplir con asesoramiento y colaboración e investigar, tener 2 años de experiencia en preescolar.

Habilidades: ser una persona creativa e innovadora, que tenga una gran dedicación y compromiso, tolerante al estrés, con capacidades en planificación, organización y excelente presentación personal.

- **Terapeuta Ocupacional**

Objetivo del cargo: El terapeuta ocupacional actúa como “rehabilitador holístico o integral”, que se centra en el desarrollo de la motricidad fina y en optimizar la función superior del cuerpo y mejorar la postura. También abordan las dificultades con la alimentación y la deglución. Rehabilitación de déficit neuropsicológico (memoria, atención y razonamiento complejo), función motora, función sensitiva (visión, tacto y percepción) y relaciones interpersonales.

Requisitos: Profesional en el área solicitado, con tres años de experiencia en niños con edad escolar, con certificado laboral en instituciones educativas preferiblemente en preescolar.

Habilidades: Adaptabilidad, capacidad crítica, aptitud para trabajar en equipo, tolerancia al estrés, sociabilidad, creatividad, responsabilidad y compromiso.

- **Auxiliar Contable**

Objetivo del cargo: Es el encargado de revisar todos los movimientos contables que se realicen en la empresa, presentando trimestralmente los estados financieros y lo que sea requerido durante el año.

Requisitos: Profesional en administración.

Habilidades: Debe ser una persona líder, dispuesta a escuchar la opinión de las personas adecuándose a diferentes ambientes laborales.

Responsabilidad: Brindar información financiera cada vez que los administrativos lo requieran.

- **Docentes en el área específica**

Objetivos del cargo: El docente debe enfocarse en trabajar, estudiar y construir visiones en equipo, auto evaluaciones, compromisos y el compartir, además debe ser líder que posea la capacidad de modelaje de sus niños, ser creativo e intelectual y, además, inspirar a los alumnos para la búsqueda de la verdad.

Requisitos: Ser profesional en el área, con capacidad de generar conocimientos, hábitos y comportamientos que dirijan el desarrollo cognitivo de los niños, debe tener 2 años de experiencia como docente de preescolar.

Habilidades: ser una persona responsable, comprometida, asertiva con capacidad de planificación y organización, y una excelente presentación personal.

- **Servicios Generales**

Objetivo del cargo: El encargado de servicios generales debe velar por el buen aseo, orden y presentación de los diferentes espacios con los que cuenta la institución, asegurándose además de dar un buen uso a elementos de la misma. A su vez debe colaborar con la prevención y control de situaciones de emergencia.

Requisitos: Tener certificado de manipulación de alimentos.

Habilidades: Debe ser una persona activa que reconozca el valor del buen trabajo y el buen trato con los niños y el personal de planta, que esté dispuesto a colaborar en las asignaciones que requiere su cargo, manteniendo siempre el orden y el aseo de la institución.

Propuesta pedagógica

Tabla 4. Propuesta pedagógica

DIMENSIÓN Y EDAD	METODOLOGÍA	HORAS POR SESIÓN	ESPECIALISTA
LENGUAJE (0 – 5 años)	Realizar lectura de cuentos, escuchar video cuentos, loterías, ver películas.	Dos horas por sesión	Terapeuta ocupacional
COGNITIVO (0 – 5 años)	Realizaran actividades de organización, ubicación, orientación temporo-espacial.	Dos horas por sesión	Docente de preescolar
ARTE (0 – 5 años)	Se realizarán talleres de pintura, dactilo-pintura, y de imaginación.	Una hora por sesión	Docente de preescolar
SOCIO-AFECTIVA (0 – 5 años)	Se realizarán obras de teatro, talleres de manejo de estrés, vivir en paz en familia, confianza y fluidez en público.	Una hora por sesión	Psicóloga
PSICOMOTOR (0 – 5 años)	Se realizarán actividades de movimiento, fortaleciendo con ejercicios de motricidad fina y gruesa.	Dos horas por sesión	Terapeuta ocupacional
MUSICOTERAPIA (0 a 5 años)	Se promueve la escucha y atención de los niños mediante talleres musicales que ayuden a la estimulación auditiva y comunicativa.	Dos horas por sesión	Docente de preescolar

Los talleres y actividades a desarrollados van de acuerdo a la edad de los niños y niñas, donde se implementará cada dimensión como estructura pedagógica en cada sección. Los docentes preparan las actividades con anticipación utilizando los materiales y equipos adecuados para edad requerida.

Simulación financiera

Todo estudio financiero tiene como objetivo determinar la viabilidad y factibilidad de un proyecto. En este estudio se tuvieron en cuenta factores de análisis tales como: costos de nómina, gastos administrativos, obligaciones financieras (prestamos), gastos de publicidad y promoción y flujo de caja.

Este tipo de estudios brinda además la información sobre las posibles ganancias, flujos de dinero, gastos y costos de mantenimiento; que proporcionan una visión real de la aplicabilidad y funcionamiento a futuro del proyecto aquí planteado. Con esta información se pueden tomar decisiones importantes en lo referente a la cantidad de profesionales, el tamaño de la planta física. Para así tener mayores opciones de inversión y financiación.

Los mayores gastos de este proyecto estarán representados en el año cero, donde se hará la adecuación del sitio, y la compra de los materiales pedagógicos y tecnológicos para la puesta en marcha del proyecto. Y una vez establecido el lugar con todas las comodidades, empezar a brindar servicios complementarios que representen un mayor ingreso al negocio.

- Se ofrece un servicio de estimulación temprana para ello contamos con un capital en efectivo de 50.000.000 de pesos
- Se tendrá un terapeuta ocupacional el cual tendrá un sueldo de 1.500.000
- Una psicóloga con un sueldo de 1.200.000
- Un profesional en educación preescolar con un salario de 1.000.000
- El arriendo del inmueble tiene un costo de 1.000.000
- Auxiliar contable 1.200.000.
- El material de estimulación consta de cunas, un set de implementos para juegos y material para estimular están evaluados en 12.000.000
- La matrícula tendrá un costo de 500.000 anuales y la pensión un costo de 280.000 mensual
- Servicios públicos por 300.000
- Persona de servicios generales 700.000 con prestaciones de ley
- Ruta 150.000 según trayecto
- Maquinaria y equipo 3.000.000
- Vehículo ruta escolar 28.000.000
- Se pide un préstamo al banco de 30.000.000
- Se empieza el centro de estimulación con 6 niños y finalizando el primer año terminamos con 11 niños
- Se decide mantener un efectivo en caja de 7.000.000 así como un saldo en banco de 7.000.000
- Se calcula un aumento de matrículas del 5% mensual en los meses de febrero, marzo y abril y del 10% en los meses de septiembre, octubre, noviembre y enero.

Costos de nómina.

<i>Tabla 5. Costos de nómina</i> Concepto	valor mensual	%
Salario	\$4.100.000	0
Aux. transporte	\$310.800	Hasta 2 salarios mínimos
Prima	\$275.190	8.33%
Vacaciones	\$137.619	4.17%
Cesantías	\$275.190	8.33%

Int. Cesantías	\$2.860	1%
EPS	\$280.500	8.5%
Pensión	\$396.000	12%
ARL	\$19.232	0,00522
Sena	\$86.000	2%
ICBF	\$108.000	3%
Caja de compensación	\$124.000	4%
Total	\$6.007.391	

Gastos Administrativos.

Tabla 6. Gastos administrativos

Gastos administrativos	Valor	Consumo mes	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Caja menor	\$5.000.000	\$500.000	\$5.000.000	\$6.000.000	\$ 7.000.000	\$ 8.000.000	\$ 9.000.000
Útiles y papelería	\$700.000	\$70.000	\$700.000	\$850.000	\$850.000	\$850.000	\$850.000
Seguros	\$1.740.000	\$145.000	\$1.740.000	\$2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.700.000	\$ 3.000.000
Energía	\$150.000	\$150.000	\$1.650.000	\$1.800.000	\$ 2.100.000	\$ 2.800.000	\$ 3.100.000
Acueducto	\$150.000	\$150.000	\$1.650.000	\$1.800.000	\$ 2.100.000	\$ 2.800.000	\$ 3.100.000
Teléfono	\$60.000	\$60.000	\$660.000	\$750.000	\$ 750.000	\$ 830.000	\$ 890.000
Internet	\$35.000	\$35.000	\$385.000	\$425.000	\$ 500.000	\$ 540.000	\$ 600.000
Otros	\$30.000	\$30.000	\$330.000	\$400.000	\$400.000	\$ 480.000	\$ 520.000
Total	\$7.865.000	\$1.340.000	\$12.115.000	\$13.405.000	\$15.800.000	\$19.000.000	\$21.060.000

Fuente: Elaboración propia

Obligaciones Financieras

Tabla 7. Obligaciones financieras

Obligaciones financieras	MENSUAL	AÑO 1	AÑO 2
Préstamo banco Colpatria \$30.000.000	\$1.275.000	\$15.300.000	\$15.300.000

Activos Fijos

Tabla 8. Activos fijos

Activos fijos	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
2 computadores	\$3.000.000	\$3.000.000	\$3.700.000	\$4.000.000	\$5.000.000
Una ruta escolar	\$25.000.000	\$25.000.000	\$25.000.000	\$50.000.000	\$50.000.000
Sillas	\$2.000.000	\$3.000.000	\$3.000.000	\$3.600.000	\$3.600.000
Mesas	\$3.500.000	\$4.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000	\$4.600.000
Una nevera	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$2.600.000	\$2.600.000
Cunas	\$1.000.000	\$1.600.000	\$1.600.000	\$3.000.000	\$3.000.000
Juegos didácticos	\$1.500.000	\$2.000.000	\$2.500.000	\$3.000.000	\$3.000.000
Una estufa	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000
Un escritorio	\$400.000	\$650.000	\$650.000	\$650.000	\$650.000
Total	\$38.400.000	\$41.250.000	\$42.450.000	\$71.550.000	\$73.150.000

Egresos

Tabla 9. Egresos

Activos corrientes	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Bancos	\$7.000.000	\$10.000.000	\$13.000.000	\$16.000.000	\$20.000.000
Total	\$7.000.000	\$10.000.000	\$13.000.000	\$16.000.000	\$20.000.000
Total activos	\$45.400.000	\$51.250.000	\$68.450.000	\$87.550.000	\$93.150.000

Flujo Efectivo

Tabla 10. Flujo efectivo

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Ingreso efectivo	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$3.000.000	\$4.500.000	\$4.500.000	\$4.500.000
Cuentas por pagar	\$1.275.000	\$1.275.000	\$1.275.000	\$1.275.000	\$1.275.000	\$1.275.000
Total ingreso efectivo	\$3.000.000	\$3.000.000	\$3.000.000	\$4.500.000	\$4.500.000	\$4.500.000
Egresos efectivo	\$2.275.000	\$2.275.000	\$2.475.000	\$2.475.000	\$2.475.000	\$2.575.000
Gastos administrativos	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.300.000
Pago de impuestos	\$350.000	\$32.000	\$32.000	\$32.000	\$32.000	\$32.000
Flujo neto	\$725.000	\$725.000	\$525.000	\$2.025.000	\$2.025.000	\$1.925.000

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Ingreso efectivo	\$4.500.000	\$6.000.000	\$6.000.000	\$6.000.000	\$6.000.000	\$6.500.000
Cuentas por pagar	\$1.275.000	\$1.275.000	\$1.275.000	\$1.275.000	\$1.275.000	\$1.275.000
Total ingreso efectivo	\$4.500.000	\$6.000.000	\$6.000.000	\$6.000.000	\$6.000.000	\$6.500.000
Egresos efectivo	\$2.575.000	\$2.575.000	\$2.575.000	\$2.275.000	\$2.275.000	\$2.475.000
Gastos administrativos	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.200.000
Pago de impuestos	\$32.000	\$32.000	\$32.000	\$32.000	\$32.000	\$32.000
Flujo neto	\$1.925.000	\$3.425.000	\$3.425.000	\$3.725.000	\$3.725.000	\$4.025.000

AÑO	FLUJO DE EFECTIVO	VALOR PRESENTE
0	\$38.400.000	\$38.400.000
1	\$4.025.000	\$4.025.000
2	\$4.025.000	\$4.025.000
3	\$4.025.000	\$4.025.000
4	\$4.025.000	\$4.025.000
5	\$4.025.000	\$4.025.000
VPN:	\$18.275.000,00	
TIR	18%	

Conclusiones de factibilidad

Los padres y expertos coinciden en la importancia y necesidad de crear un centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté con profesionales idóneos y espacios adecuados para la interacción de niños y niñas entre 0 y 5 años y sus padres, familiares y/o cuidadores.

Los padres estarían dispuestos a participar junto con sus hijos en programas de estimulación en horarios de la mañana con una jornada entre 3 y 5 horas

En cuanto a la inversión económica los padres están dispuestos a cancelar entre 100000 y 250000 pesos mensuales con el fin de que sus hijos reciban una estimulación adecuada.

Los padres están dispuestos a invertir buen presupuesto para la educación de sus hijos por lo que tendríamos una gran fuente de ingresos en las actividades que queremos realizar y el servicio que se prestaría. Por lo tanto, existe un segmento amplio de mercado que posibilitaría la creación del centro de estimulación temprana en el municipio ya que no se cuenta con competencia alguna.

Las 5 personas que se entrevistaron coinciden en que no conocen ningún centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté y tampoco programas que se puedan desarrollar allí. Esto es positivo para el proyecto ya que cubriría una necesidad que tiene el municipio frente a la educación de la primera infancia.

La creación de un centro de estimulación traería muchos beneficios tanto a la población en general como a las familias que tienen menores de 5 años, ya que posibilitaría un mejor desarrollo para las nuevas generaciones fortaleciendo la proyección de la comunidad Ubetense en la búsqueda de mejores seres humanos que puedan aportar a la sociedad.

Potencializar las capacidades a nivel cerebral y físico durante los primeros 5 años de vida permite; fortalecer las habilidades y destrezas que pueden conllevar a un discernimiento más

claro frente a las experiencias que se presentan en la vida cotidiana de los seres humanos, lo que hace que las decisiones sean tomadas con una mayor comprensión y asertividad. Además de brindar herramientas personales que posibiliten la solución de conflictos propios e interpersonales.

Conclusiones

Se hace necesario estudiar la viabilidad de un proyecto educativo donde se reconozcan aspectos operativos, técnicos, financieros y de mercadeo para visibilizar las oportunidades de prestación de servicios y objetivar los valores tangibles e intangibles propios de la inversión y evitar un futuro fracaso.

El ejercicio realizado durante este estudio, permitió fortalecer los conocimientos teóricos adquiridos durante el proceso formativo de la especialización en gerencia educativa y generó aportes para la ampliación de una visión emprendedora e innovadora frente a los servicios que brindan las instituciones de capacitación y desarrollo del ser humano como individuo gregario y multidimensional que sirve a los demás y a su entorno desde la labor que desempeñe dentro de la sociedad.

Los padres y expertos coinciden en la importancia y necesidad de crear un centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté con profesionales idóneos y espacios adecuados para la interacción de niños y niñas entre 0 y 5 años y sus padres, familiares y/o cuidadores. Por tanto, la información recogida durante el estudio de factibilidad corrobora la factibilidad y viabilidad de crear de un centro de estimulación temprana para niños menores de 5 años en el municipio de Ubaté Cundinamarca, efectivizando así el objetivo inicial del estudio, ya que el municipio actualmente no cuenta con centros de este tipo, siendo esta una oportunidad de negocio.

Recomendaciones

Se recomienda a investigadores y estudiantes interesados en crear centros de estimulación o instituciones de carácter educativo, que inviertan tiempo y recursos en la primera infancia ya que, en nuestro país requiere de gran atención y se considera el tiempo adecuado para solidificar las bases para la formación de niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos del futuro.

Otra sugerencia para estudios posteriores es realizar un análisis DOFA, con herramientas y técnicas de recolección de datos, que tenga en cuenta el estudio financiero, técnico, operativo y de mercadeo para ayudar a determinar con responsabilidad la factibilidad de llevar a cabo el proyecto y disminuir el riesgo de fracaso.

Estar actualizado e innovar teniendo en cuenta las exigencias del mundo globalizado garantiza el interés del cliente (padres de familia/ cuidadores, niños y niñas) y su permanencia posibilitando la ampliación del portafolio de servicios y la calidad del mismo.

Tener en cuenta la normatividad y el contexto real de apertura de la institución confirma los parámetros propios que permiten hacer del proyecto un negocio sólido y auto sostenible.

Bibliografía

- Acevedo, K., Ariza, E., & Barrios, J. (8 de Noviembre de 2012). Slideshare. Obtenido de <http://www.slideshare.net/Ednamar0120/estudio-de-factibilidad-de-unproyecto-3505481>
- Aja, I., & Giraldo Huertas, J.J. asesor. (2016). *Evaluación protocolo aplicación de tareas para el desarrollo socio – cognitivo en niños(as) de 37 a 71 meses en el programa de atención integral a la primera infancia modalidad ámbito familiar Secretaría Distrital de Integración Social*. Chía: Universidad de La Sabana.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2006, julio 11). Decreto 243 de 2006, por el cual se reglamenta el Acuerdo 138 de 2004 y se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial. *Registro Distrital*, (3572). Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=20575>
- Amar, J., García, D. T., & Aarón, A. B. (2007). Impacto de los programas de hogares de bienestar en la superación de la pobreza y el desarrollo de los niños en Colombia. *Investigación & Desarrollo*, 15(1) Recuperado de: <http://search.proquest.com/docview/1435799655?accountid=45375>
- Aponte, R. (2006). La Bebeteca: Un espacio adecuado para desarrollar y estimular en hábitos de lectura a los niños. *Biblios: Revista Electrónica De Bibliotecología, Archivología Y Museología*, (23).
- Baca, G. (2010). *Evaluación de proyectos* (6a ed.). Bogotá, McGraw-Hill.
- Barker, J. et al. (2014). Less-structured time in children´s daily lives predicts self-directed executive functions. *Front.Psychol.* 5:593 doi: 10,3389/fpsyg.2014.00593.
- Brazelton, T. (2010). *Infants and mothers: Differences in development*. New York: Dell Publishing Company.

- Camargo, M. (2014). *Sentido de la educación inicial*. Bogotá: Panamericana. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N20-sentido-educacion-inicial.pdf>
- Campos, M. . & Körner, A. (2006). *Modelos innovadores en la formación inicial docente. Estudio de casos de modelos innovadores en la formación docente en América Latina y Europa*. Santiago de Chile: Unesco.
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41-44.
- Colombia, Congreso de la República (1994). Ley 115 de 1994; por la cual expide la Ley General de Educación. *Diario Oficial* 41214.
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación DNP (2015). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional (2010). *Plan sectorial 2010-2014. Documento No. 9*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Colombia, Presidencia de la República. Decreto 1860 de 1994; por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. *Diario Oficial* 41480.
- Constitución política de Colombia (1991). Segunda edición corregida de la Constitución Política de Colombia. *Gaceta Constitucional*, No. 116. 1991, 20, Julio.
- Cruz, D. (2007). La estimulación temprana como un instrumento para el desarrollo de la inteligencia. *Revista Ecuatoriana de Pediatría* 8(1)15-21. Recuperado de <http://docplayer.es/36329168-La-estimulacion-temprana-como-un-instrumento-para-el-desarrollo-de-la-inteligencia.html>

- Cuervo, P. & Mena, L. (2013). *El Baúl de los Afectos: Una estrategia pedagógica para afianzar vínculos afectivos*. Chía: Universidad de La Sabana.
- Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Nutrición y atención Integral (2011). *Guía para la elaboración de planes de estimulación para la promoción del desarrollo infantil de niños y niñas de 1 a 6 años y 11 meses*. Costa Rica: Ministerio de Salud y Dirección Nacional de CEN CINAI
- Estimulación para su Bebé. Desarrollo evolutivo y guía de actividades*. Santiago de Chile: Editorial Norma, 206 p.
- Evans, R. (1982). *Jean Piaget: El hombre y sus ideas*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Evans, J., Myers, R. & Ilfeld E. (2000). *Early Childhood Counts: A Programing Guide on early childhood care for development*. Washington: The World Bank
- Gobernación de Cundinamarca (2016). *Plan de desarrollo Cundinamarca 2016-2020. Unidos podemos más*. Bogotá, Gobernación de Cundinamarca.
- Gobernación de Cundinamarca. *POT Ubaté 2012-2015*. Ubaté: Alcaldía de Ubaté.
- Goleman, D. (1996) *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairos.
- Grenier, M. (2013). *La estimulación temprana: un reto del siglo XXI*. Recuperado de http://www.oei.es/inicial/articulos/estimulacion_temprana_reto_siglo_xxi.pdf.
- Heber, R., Garber, H., Harrington, S., Hoffman, C., & Falender, C. (1971). *Rehabilitation of families at risk for mental retardation: A progress report* Madison: University of Wisconsin.
- Hernández, R., Fernández, C, & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ª ed.). Bogotá: McGraw-Hill.

- Mancera, L., Suárez, A, Vanegas, N & Velasco, S. (2012). *Estudio de factibilidad para la creación de un centro de estimulación adecuada en la ciudad de Tunja*. Chía: Universidad de La Sabana.
- Mancilla, C., & Ruiz, Carmen Alicia Dir. (2014). *Estudio de factibilidad para la creación del centro de estimulación adecuada y crianza: Brilliant Kids and Family Care Carolina*. Chía: Universidad de La Sabana.
- Martínez Narváez, Joram (2008). La teoría del aprendizaje y desarrollo de Vigotsky. *Innovar en educación. Revista de innovación pedagógica y curricular*.
- Medina, A. (2002). La estimulación temprana. *Revista Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación*, 14, 63-64.
- Meza, M. (2014). Qué es la estimulación temprana. *Crece contigo*, Barranquilla, Colombia periódico virtual.
- Miranda, J. (1996) *Proyectos factibles*. Bogotá: Nueva Colombia Industrial.
- Montesinos, B. (2015). *Niños sobre estimulados: niños sin asombro*. Recuperado de <http://ined21.com/ninos-sobreestimulados-ninos-sin-asombro/>
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de psicología*.
- Piaget, J. (1964). Part I: Cognitive development in children: Piaget development and learning.
- Puche, R., Orozco, M., Orozco, B. C., & Correa, M. (2009). *Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Journal of research in science teaching*, 2(3), 176-186.
- Ramírez, D., Vidal, A., & Domínguez, Y. (2009). Etapas del análisis de factibilidad. Compendio bibliográfico. *Contribuciones a la Economía*. Recuperado a partir de <http://www.eumed.net/ce/2009a/amr.htm>

- Risco, M. & López, A. (2004). La Estimulación Temprana aplicada por Madres de Familia. *Revista Avances en Psicología*. 12 (1), 81-101.
- Salleg, A. & Parra, N. (2012). *Plan de negocios para la compra de una franquicia del centro de estimulación temprana gymboree play and music en la ciudad de Neiva*. Chía: Universidad de La Sabana.
- Salazar, O. (2001) *Glosario de Términos Sobre Administración Pública*, Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- Shearer, M., & Shearer, D. (1972). The Portage Project: A model for early childhood education. *Exceptional Children*, 39(3), 210-217.
- Spitr, A. (1954). Infantile depression and the general adaptation syndrome--On the relation between physiologic model and psychoanalytic conceptualization. In *Annual meeting of the American Psychopathological Association*, 42nd, Jun, 1952, New York, NY, US; Presented at the aforementioned meeting... Grune & Stratton.
- UNESCO (2007). *Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo 2007*. París, Unesco.
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Zigler, E. (2000). *Handbook of early childhood intervention*. J. P. Shonkoff, & S. J. Meisels (Eds.). Cambridge University Press. p. 17-18.

Anexos

Anexo 1.

Encuesta a familias o cuidadores del municipio de Ubaté (Cundinamarca)

La presente encuesta busca indagar acerca de la necesidad de crear un centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté como espacio educativo que brinde un apoyo a la comunidad en general y que preste un servicio a niños y niñas entre 0-5 y sus respectivas familias solidificando aspectos del desarrollo socio-afectivo, intelectual, físicos, psicomotor entre otros. Por tanto, la encuesta está dirigida a familiares y cuidadores de niños entre 0-5 para lo cual, le solicitamos de manera cordial, responda las siguientes preguntas que buscan conocer sus expectativas e intereses frente al centro de estimulación que se pretende crear.

Agradecemos de antemano su participación en beneficio de la comunidad y el municipio de Ubaté.

Nombres y Apellidos completos _____

Edad _____ Estado civil _____ No de Tel o Cel. _____

Nivel educativo _____ ocupación _____ Actualmente labora

Salario que devenga usted o su pareja _____

Municipio donde habita _____ Barrio o sector _____

Dirección _____

Marque con una X la respuesta correcta

1. Miembro de la familia

- a. Madre ____
- b. Padre ____
- c. Abuela (o) ____
- d. Niñera ____

- e. Otro ___ ¿Cuál? _____
2. SI tiene a su cargo o cuida niños menores de 5 años especifique:
- ¿Cuántos? _____
 Edad o edades: _____
 Género _____
3. Marque con una X si usted envía a su niño (a) a alguna de las siguientes instituciones, programas o centros.
- a. Institución educativa _____
 ¿Cuál? _____
- b. Programas como Colsubsidio, Cafam _____ Otros: ¿Cuál?

- c. Jardín Infantil _____
- d. Centro de estimulación temprana _____
- e. Guardería _____
- f. Otro: ¿Cuál? _____
4. ¿Cuánto paga mensualmente? _____
5. De 1 a 5 indique la conformidad que usted tiene frente al servicio de la institución siendo 1 baja y 5 alta. _____
6. ¿Cuál es el motivo de que su hijo o hija no asista a un centro de estimulación temprana?
- a. Económico
- b. Tiempo
- c. Seguridad
- d. Lejanía
- e. Confianza
- f. Otro: ¿Cuál? _____
7. Estaría usted interesado en vincular a su niño (a) a un centro de estimulación temprana
 Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Cuál sería su presupuesto mensual para invertir en el desarrollo integral de su niño (a)?

9. Marque con una X en una o varias opciones los servicios que considera debería ofrecer un centro de estimulación temprana como aporte significativo para el bienestar de su niño y familia.
- a. Pedagógico _____
- b. Terapia ocupacional _____
- c. Psicología _____
- d. Fonoaudiología _____

- e. Educación especial _____
10. ¿Considera pertinente y necesario que exista en Ubaté un centro de estimulación temprana que involucre a la familia y cuidadores en el desarrollo emocional, físico e intelectual de nuestros niños (as)?
Sí _____ No _____
11. ¿Estimula a su hijo en casa?
Sí _____ No _____
12. ¿De qué forma lo hace? (actividad que realiza usted en casa que ayuda a que su niño (a) potencialice sus capacidades emocionales, afectivas, intelectuales, físicas, etc...)

Si en Ubaté se creara un centro de estimulación temprana que ofreciera servicios especializados para menores de 5 años, familiares y cuidadores:

13. ¿Cuántas horas diarias desearía que su hijo permaneciera en dicha institución? _____
14. ¿En qué horario desearía que su hijo recibiera dicho servicio? Marque con una X
- Mañana _____
 - Tarde _____
 - Mañana y tarde _____
 - Otros: ¿Cuál? _____
15. ¿Cuántos días a la semana desearía que su niño permaneciera en el centro de estimulación?

Marque con una X la respuesta que usted considere oportuna o escriba el día de la semana.

- De lunes a viernes _____
 - Fines de semana _____
 - Durante la semana 1 día, _____
 - Durante la semana 2 días, _____, _____
 - Durante la semana 3 días, _____, _____, _____
 - Durante la semana 4 días, _____, _____, _____, _____
 - Sábados _____
 - Domingos _____
16. ¿Cuáles serían los servicios que desearía que ofreciera dicha institución? En una escala de 1 a 5 defina el grado de importancia de cada una de los servicios que se encuentran a continuación, siendo 1 poco interesante y 5 muy importante.

Terapia para padres _____
Fonoaudiología o terapia de lenguaje _____

Terapia ocupacional _____
Estimulación matemática _____
Estimulación en lenguaje _____
Estimulación musical _____
Estimulación psicomotora _____
Estimulación viso espacial _____
Programa de valores _____
Estimulación sensorial _____

17. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por dicho servicio mensual? (Paquete)
- a. Entre 50000 y 100000
 - b. Entre 100000 y 150000
 - c. Entre 150000 y 200000
 - d. Entre 200000 y 250000
 - e. Entre 250000 y 300000
 - f. Entre 300000 y 500000
 - g. Más de 500000 ¿Cuánto? _____
 - h. Otro valor ¿Cuánto? _____

18. Observación, comentario o sugerencia

Gracias.

Anexo 2**Entrevista no estructurada a expertos para la creación de un centro de estimulación temprana en el municipio de Ubaté**

Nombres y apellidos: _____

Edad: _____

Profesión: _____

Ocupación: _____

- a. ¿Defina en sus palabras el concepto de estimulación temprana?
- b. ¿Qué opinión tiene con respecto a la estimulación temprana en niños de 0 a 5 años de edad?
- c. ¿Desde su labor profesional considera relevante la creación de un centro de estimulación adecuada en el municipio de Ubaté? ¿Por qué? ¿Qué beneficios traería para la comunidad de Ubaté?
- d. ¿Considera usted que los niños que participan en programas de estimulación adecuada desarrollan competencias cognitivas, motoras, socio-afectivas y comunicativas por encima de los estándares esperados en la educación formal?
- e. ¿Conoce usted en el municipio de Ubaté un centro de Estimulación Adecuada? ¿Cuál y qué programas desarrolla?
- f. ¿Qué acciones o actividades se pueden realizar para estimular el desarrollo de los pequeños entre 0 y 5 años?
- g. ¿Qué profesionales y agentes sociales considera usted deberían estar involucrados en el proceso de estimulación temprana?

Anexo 3

Cronograma

Plan de acción proyecto y cronograma de actividades

Cronograma de actividades			
Fase	Actividad	Fecha	Recursos
Anteproyecto	Definir tema del estudio de factibilidad	19 de marzo	Asesor
	Definir: <ul style="list-style-type: none"> · Problema de investigación · Descripción del problema · Objetivos (general y específicos) · Justificación Revisar estudios de factibilidad relacionados con el tema escogido y hacer fichas bibliográficas de cada uno	2 de mayo	Documento guía proporcionado por el asesor Catalogo en línea, biblioteca virtual y eureka universidad de la Sabana
	Asesoría y correcciones de lo anteriormente requerido y presentación de un mapa conceptual del marco teórico, marco referencial, marco legal y marco conceptual	9 de mayo	Fichas bibliográficas Leyes referentes a la educación Biblioteca virtual
Presentación del mapa conceptual y exposición frente al grupo acerca del estudio de factibilidad de cada grupo	16 de mayo	Leyes y decretos de educación en Colombia Asesoría sobre estudio de factibilidad	

Anexo 4

Consentimientos informados

Consentimiento informado para aplicar encuestas o entrevistas a padres

Yo _____ mayor de edad identificado(a) con cédula de ciudadanía No _____ de _____ autorizó a las estudiantes de la especialización en gerencia educativa de la universidad de La Sabana Jenny Nataly Molina Rodríguez identificada con cédula No 1076652455 de Ubaté y Ana María Ávila Villamil identificada con cédula No 1019014111 , para que me realicen preguntas en formato de (encuesta/ entrevista) con el fin de llevar a cabo un estudio de factibilidad para la creación de un centro de estimulación temprana para niños menores de 5 años en el municipio de Ubaté Cundinamarca.

Dichas preguntas pretenden recolectar datos sobre aspectos netamente académicos, ayudando a evidenciar si es viable la creación de un centro de estimulación en el municipio de Ubaté además, dicha información servirá como herramienta para el cumplimiento de una labor académica de las estudiantes anteriormente nombradas como requisito de grado para su especialización en curso.

Entiendo que dicha información es confidencial y no será divulgada ni entregada a ninguna otra institución diferente a la universidad de La Sabana o individuo sin mi conocimiento expreso. El resultado de dicha consulta me será comunicado verbalmente.

En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en completa libertad acepto su contenido y las consecuencias que se deriven de este.

Firma:

Fecha:

Consentimiento informado para aplicar entrevista a expertos

Yo _____ mayor de edad identificado(a) con cédula de ciudadanía No _____ de _____ autorizó a las estudiantes de la especialización en gerencia educativa de la universidad de La Sabana Jenny Nataly Molina Rodríguez identificada con cédula No 1076652455 de Ubaté y Ana María Ávila Villamil identificada con cédula No 1019014111 , para que me realicen preguntas en formato de (encuesta/ entrevista) con el fin de llevar a cabo un estudio de factibilidad para la creación de un centro de estimulación temprana para niños menores de 5 años en el municipio de Ubaté Cundinamarca.

Dichas preguntas pretenden recolectar datos sobre su conocimiento, experticia y ejercicio profesional con fines netamente académicos, ayudando a evidenciar si es viable la creación de un centro de estimulación en el municipio de Ubaté además, dicha información servirá como herramienta para el cumplimiento de una labor académica de las estudiantes anteriormente nombradas como requisito de grado para su especialización en curso.

Entiendo que dicha información es confidencial y no será divulgada ni entregada a ninguna otra institución diferente a la universidad de La Sabana o individuo sin mi conocimiento expreso. El resultado de dicha consulta me será comunicado verbalmente.

En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en completa libertad acepto su contenido y las consecuencias que se deriven de este.

Firma:

Fecha: